

LA CONTROVERSIA

VOLUMEN I.

MADRID 19 DE MARZO DE 1887.

NÚM. 8.º

LO QUE ES LA MASONERÍA ¹

V.

LOS MASONES DE OFICIO.

DE este modo despreciativo se designa entre ellos á los que forman el segundo grupo que hemos denominado el de los busca vidas. Son pocos, muy pocos los que disfrutan el privilegio de comerse el dinero de los de buena fe; lo que no es de extrañar si se hace uno cargo de que los de buena fe forman el tercero de los grupos en que la dividimos, es decir, el de los insipientes, y estos son empleados de muy corto sueldo, alguno que otro hombre de carrera, pero de posición humilde, industriales sin capital, maestros de obras, cómicos, alguno que otro torero, zapateros, cocheros, etc., etc., personas todas de escasísimos recursos, y que ingresan en la masonería en busca de una solidaridad consoladora que su falta de relaciones y de influencias no les permite proporcionarse en nuestra sociedad.

Para esos caballeros, que son grado treinta y tres todos, la masonería es la tierra de Jauja, pues les proporciona un bienestar que por su falta de inteligencia y de méritos no encontrarían fuera de aquel centro. Todos ellos figuran en el presupuesto de gastos de las grandes secretarías, en donde tienen asignado un sueldo mayor ó menor, según sus condiciones, no de mérito, sino de adhesión á las grandes secretarías, que son las piedras angulares de los edificios masónicos.

De todos estos masones de oficio, el que más ha recibido de la institución fué el señor D. Juan Utor y Fernández, alias *Espartero*, designado entre sus hermanos por el calificativo (en tono burlesco) de *el supremo hacedor*. Este caballero, antiguo empleado de 6,000 rs. en el ministerio de Fomento, cesante de su empleo de escribiente, considerándose sin profesión ninguna que le asegurase la subsistencia, se dedicó á ser

masón: con tal suerte, que en la época más brillante por que atravesó el oriente de Sagasta, pasaron anualmente por sus bolsillos las siguientes cantidades: ¹

Por la secretaría del Supremo Consejo.....	3,000 pesetas
Por la secretaría de la Gran Logia.....	6,000 »
Por la dirección del periódico <i>El Debate</i>	6,000 »
Por gastos de material de secretaría.....	5,000 »
Por gastos de mueblaje.....	4,000 »
Total.....	24,000 pesetas

Esto sin contar con lo que le producía la venta de manuales, constituciones y otras gabelas. Puede probarse que cuando los ingresos de la orden oscilaban entre 40 á 5,000 pesetas, él recibía 25,000 como mínimo. El resto se distribuía de este modo:

Un gran tesorero.....	3,000 pesetas
Un gran contador.....	1,500 »
Un oficial 1.º de secretaría.....	2,500 »
Un redactor del <i>Boletín</i>	8,000 »
Tres escribientes con 1,500...	4,500 »
Un conserje (guarda-templo)...	1,000 »
Un sirviente (repartidor).....	1,250 »
TOTAL.....	21,750 pesetas

En el oriente de Panzano, vive D. Juan Antonio Pérez, que es un personaje parecido al titulado hermano Espartero, aunque preciso es confesar que éste le supera en inteligencia y otras condiciones: pero como esta agrupación tiene escasísimos ingresos y una organización viciosa, imposible es evaluar con precisión los ingresos y entre cuáles de sus privilegiados se distribuyen. De las otras agrupaciones no hay para qué ocuparse; baste decir que sus explotadores están, como vulgarmente se dice, á la que cae.

* LA POLÍTICA DE LA MASONERÍA.

Decepción y grande va á experimentar el

¹ Los anteriores como los siguientes datos referentes á ciertas personalidades que se nombran, los publicamos bajo la responsabilidad del autor firmante de estos artículos.

¹ Véase la pág. 145.

ánimo del lector que crea va á conocer el ideal político de esta institución. Sentimos no poder revelárselo, aunque le manifestamos que no es por culpa nuestra; es que la absurda organización de esta secta hace que lo anómalo, lo irregular, lo extraño, se extiende á todo lo que le es propio y por no exceptuar nada, ni aun en el terreno de la política tiene un ideal concreto: todo son vaguedades, deficiencias; nada hay fijo, nada determinado.

Prueba de ello es que cada rito tiene una liturgia diferente y diferente aspiración política. El ideal político de la masonería escocesa es la libertad religiosa. Después, cada oriente tiene distinto ideal en el terreno político, según la nación en la que se encuentra establecido; lo que hace que la masonería inglesa tenga diferencias políticas de la masonería norte-americana; la alemana de la española; la francesa de la portuguesa, etc., y, luego, en un mismo territorio, cada oriente ofrece sus diferencias: la masonería del oriente Sagasta, ha sido casi conservadora con D. Práxedes; algo más liberal con Romero Ortiz, é izquierdista con Becerra, mientras que la del oriente Pérez es republicana; sin embargo, como misión política impuesta en general, casi puede asegurarse que consiste, según informe del supremo consejo del rito, en trabajar en pro de la libertad política y religiosa para nuestra patria.

Pero sobre estos fines políticos particulares establecen un lazo de unión común en todas sus constituciones, que es el de la igualdad social que desean obtener, contribuyendo á hacer que todos los hombres sean hermanos, borrando para ello las diferencias de clase, secta, color, nación y raza, hasta que puedan constituir todos los hombres una sola familia.

Y aquí resulta clarísimo lo absurdo y ridículo de su ideal; pues si desean hacer del género humano una sola familia, tomando el amor por lazo de unión, antes que las diferencias de clase, de color ó raza, antes que las de secta y nación, debían ellos borrar las de rito, patria y oriente, y después unificar los ideales políticos de cada oriente, en que las aspiraciones diversas de sus afiliados producen continuos disturbios, que al cabo del tiempo acarrear la ruina de su

orden, después de tener encendido el odio entre las parcialidades en que se dividen. Buena prueba de esto son las luchas que en el oriente de Becerra se produjeron hace dos años entre el elemento conservador, capitaneado por Utor y Fernández, y el republicano, capitaneado por reconocidos libre-pensadores, cuyas luchas dieron por resultado la separación de éstos de la orden masónica.

Si á los secuaces de esa institución se les hace notar tantas anomalías, responden con mucha formalidad que esa diferencia entre sus ideales tiene que subsistir, porque la masonería realiza el ideal filosófico de la variedad en la unidad. Por nuestra parte, creemos que para llegar á ese resultado no necesitaban desertar de nuestra santa madre la católica Iglesia: el catolicismo tiene su unidad; la unidad del dogma: tiene su lazo de unión en el amor de Jesucristo y en el amor á nuestros semejantes, y siendo, como lo es, su base la verdad, la virtud y el amor, ¿por qué huir de ella, abandonando su Iglesia por esa infernal filosofía de la variedad en la unidad?

FRATERNIDAD Y CARIDAD MASÓNICAS.

La índole de estos artículos, que no es otra que la de dar á conocer ligeramente esta institución, nos obliga á ser muy concisos en las exposiciones que hacemos, pues de otra suerte entorpeceríamos la inserción de otros interesantísimos artículos que contiene. Si así no fuera, podríamos escribir un libro extenso acerca de este tema.

Veamos cómo las practican.

Los masones, cuando se reúnen en las logias, grandes logias, capítulos, cámaras ó consejos, tienen por obligación de ritual el circular entre ellos una bolsa, donde cada cual deposita la moneda que estima conveniente dar, y cuyo total, que denominan *tronco de beneficencia*, debe ser destinado á socorrer las necesidades de los hermanos que las tengan, ó de profanos á falta de ellos. Pues bien: cuando el hermano postulante, á quien en su jerga llaman hospitalario, lleva la bolsa á la mesa del orador, que es quien hace el recuento de lo recaudado, siempre, invariablemente, resulta el total correspondiente á razón de cinco céntimos por cada donante, si no es que entre las

monedas se encuentran botones metálicos ó piezas de cobre de las que no circulan, en cuyo caso no resultan los cinco céntimos por barba; es decir, menos de un *perro chico*, que se da al primer pobre desconocido que nos tiende su mano cuando caminamos por las calles.

Así es que cuando algún necesitado acude á sus *templos* en demanda de socorro, si es que le recibe, se marcha desconsolado cuando considera que entre treinta hombres ó cuarenta (no hay número fijo) que se encontraban en la logia donde pidió, le proporcionaron cuatro ó cinco reales.

Hace algunos años se presentó una noche en una de las logias del gran oriente de España una mujer, joven y bellísima (también existen masonas), en demanda de socorro; llevaba dos días sin comer, y prefirió pasar por la vergüenza de pedir una limosna á la deshonra y pecado de traficar con su cuerpo; los miembros de aquella logia, condolidos de tanta miseria y á fuer de hermanos cariñosos y de galantes caballeros, se apresuraron á socorrer á su linda y joven hermana *Piedad*, entregándola... seis reales vellón.

Un viajero, el célebre austriaco doctor Beectingher, procedente de Egipto, vino á España, y una enfermedad de su mujer y de uno de sus hijos le dejó completamente sin recursos; á pesar de poseer un alto grado y de su desgraciada situación, entre todas las logias reunidas apenas consiguieron recaudar lo necesario para su viaje hasta Valencia.

El que fué durante muchos años gran tesorero, Gregorio Cuevas Sancho, hallándose en un manicomio de las cercanías de esta capital por haberle sobrevenido una locura para cuya curación hubo que encerrarle en él, hubo de recurrirse por su familia también en demanda de socorro para ayudar á los gastos de su permanencia en el manicomio, y.... tiempo perdido.

Y no refiero los casos en que se obtienen donativos á costa de grandes sacrificios entre ellos, y el producto de la cuestación no llega á su destino, como sucedió con los cuatro mil y pico de reales que hace años se recaudaron con objeto de socorrer á los famélicos de la Anatolia, y la cantidad no llegó donde debía, ó, por lo menos, no

existe justificante alguno de haber sido entregada.

Y si los ejemplos de caridad citados son edificantes, los de fraternidad no lo son menos.

El hermano *Paç* prefiere servir á un desconocido á servir á su hermano Utor. Éste perdona la injuria tratando de llevar á la barra al primero, y como no lo puede conseguir, adquiere un periódico, y en el terreno de la prensa le combate, separándose del partido constitucional, y yéndose al izquierdista.

D. Sergio Martínez del Bosch, preside una gran logia, y presenta en ella un tal A. de Rodríguez Trio, con el objeto de quitar la gran secretaría al que la desempeñaba y dársela al Sr. Trio. Uno de los asistentes se levanta, y reclama la no admisión del señor Trio, ex-secretario, fundándose en un balaustre (que leyó), en que se acusaba á dicho señor de haber distraído fondos en la época en que fué gran secretario. Ármase tumulto: D. Sergio se enfada, increpa, é insultando á todos los asistentes, se marcha, y en un tris estuvo que los dos bandos que se formaron en aquella gran logia no viniesen á las manos dentro de su templo.

Un tal F. del P. (*Bolívar*), de mote, gran secretario adjunto, cuyo puesto, dotado con 5,000 pesetas de sueldo, disfrutaba por obra y gracia del *supremo hacedor* de la masonería, conspira contra su bienhechor y aspira á derrocarlo ocupando su puesto; no lo consigue, y produce tal conflicto, que la solución fué la separación de Utor y de Bolívar, la dimisión del gran comendador Becerra, y la desorganización del gran oriente de España.

Un gran maestro de otra fracción, en el seno de sus íntimos, *en petit comité*, deplora amargamente que los templos de la masonería no estén situados en hoteles con jardín; pues de este modo podría hacerse desaparecer á algunos de sus hermanos sin que las autoridades pudiesen averiguar que los cuerpos de los misteriosamente desaparecidos estaban nutriendo á los árboles del jardín.

¡ Oh! ¡ La caridad y fraternidad masónicas!

No crean los lectores que exageramos; hemos escogido para ejemplos los casos menos repugnantes: conocemos muchos, cuya índole y naturaleza es tal, que no es posible trasladarlos al papel.

LA MASONERÍA ES UNA ESTAFA.

Cuando un individuo ingresa en la masonería, se le hace jurar que trabajará asiduamente por la prosperidad de la orden, y que contribuirá con todas sus fuerzas á propagar sus *altos* fines; que socorrerá á sus hermanos con todos los medios y de todas las maneras que le sea posible, y cuando recibe el tercer grado, se le hace jurar más: se le hace jurar que ayudará, socorrerá y protegerá á los suyos hasta con peligro de su propia vida.

Y como quiera que estos deberes que adquiere no los jura observar sino á cambio de idénticos deberes de sus hermanos para con él, pues derechos y deberes no son antitéticos sino correlativos, resulta entre la institución, ó, mejor dicho, entre los miembros que la componen y él, un verdadero contrato bilateral; contrato que, andando el tiempo, se verá obligado á rescindir, porque verá que la otra parte elude el cumplimiento de los derechos que le concedió al ingresar en la orden, y en cambio no cesará de reclamarle el cumplimiento de los deberes que juró.

Más claro aún:

Un profano ingresa en la masonería, hace los mencionados juramentos, y el neófito empieza su vida de aprendiz pagando por derechos de iniciación en una logia cualquiera la cantidad de 40 pesetas. Supongamos que la asiduidad á los trabajos de la secta y sus condiciones particulares le hacen acreedor á que al cabo de algunos años le concedan el grado 33, último del escocismo, y cuando llegue á ser tal 33 habrá pagado 10 pesetas por el 2.º grado, 15 por el 3.º, 45 por el 9.º, 45 por el 14.º, 45 por el 17.º y 80 por el 18.º; 100 por el 30.º, otras 100 por el 31.º; 100 también por el 32.º y 125 por el 33.º y último; cuyas cantidades, sumadas con las 40 pesetas de la iniciación, hacen un total de 705 pesetas. Suponiendo que haya tardado cinco años, que no es mucho tiempo, en llegar á la cumbre de la institución, habrá pagado á razón de 2,50 pesetas de cuota mensual en la logia donde haya estado inscrito, la cantidad de 150 pesetas, que, sumadas con las anteriores, hacen 855 pesetas. Suponiendo, además, que no haya dado en cada una de las reuniones (en su jerga,

tenidas) á que haya asistido más que 10 céntimos de peseta para el *tronco* de beneficencia, y siendo estas, entre logias, grandes logias, capítulos, cámaras y consejos, unas ciento por año, habrá satisfecho además, y por este concepto, la cantidad de 50 pesetas, que, añadidas á las anteriores, suman 905 id. Los manuales de algunos grados le costarán 5 pesetas; las constituciones 4, id; el *Boletín oficial*, 30 id; los delantales, bandas é insignias de los grados que ellos llaman joyas, comprándolas de las más baratas, que se venden en la tienda llamada de «El Buen Gusto» (calle de Carretas), le resultará entre las indispensables un total de 150 pesetas, minimum; cantidades que, sumadas con el total anterior, arrojan el de 1,194 pesetas. Pero aún hay más: son tantos los compromisos en que se ven los miembros de esa secta, que nos quedaremos cortos poniendo siquiera 50 pesetas más todos los años, para banquetes, suscripciones á periódicos y libros de algunos de entre ellos (se explotan entre sí de muy diversos modos); socorros extraordinarios, donativos para funciones, beneficios, etc., cuya cantidad anual, al cabo de los cinco años, ascenderá á 250 pesetas, que, incorporadas con las 1,194, harán un total definitivo de 1,444 pesetas. Y si se recapacita en los gastos que las relaciones íntimas entre compinches sobre todo, suelen originar por las ocasiones inesperadas de gastar dinero, que se presentan con frecuencia, no sería difícil señalar otros dispendios; pero contentémonos con los ya mencionados.

Ciertamente que no todos los masones sufragan estos gastos: los santones de la orden reciben sus grados sin soltar dinero; se los dan gratis á cambio del relumbrón político de sus apellidos. Tampoco suelen pagar los explotadores, los busca-vidas; estos siempre hallan medios de eludir los pagos, aunque sea á costa de su decoro; pero el hombre de buena fe, ese tiene que aflojar la bolsa; para él no hay recurso hábil de excusar el pago.

De modo que cuando llega á ser 33.º, ha soltado 6 000 rs. próximamente; y cómo este dinero lo ha dado para que la institución cumpla sus deberes para con él; como él ha cumplido religiosamente los que juró observar, y en cambio los demás miembros

no cumplieron los suyos, resulta evidentemente estafado. El contrato bilateral queda rescindido por falta de cumplimiento por una de las partes contratantes; pero además existe una circunstancia gravísima, y es la de los perjuicios que se le irrojan á quien so pretexto de socorrer al desgraciado se le saca el dinero, y en lugar de emplearlo como le aseguraron, en obras de beneficencia, se lo comen entre unos cuantos pícaros.

Nos parece que hay en todo esto una estafa y de las más repugnantes, pues se comete explotando el sentimiento más noble del corazón humano; el de la beneficencia.

DR. TÉRIVÉ.

EL DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

X.

DECIDIDAMENTE Escalada es un hombre terrible por su frescura.

Un día, aprovechando un descuido de *El Imparcial*, anunció *urbi et orbi*, que la Academia Española no había pagado la edición de su Diccionario porque no se vendían ejemplares. La casa Hernando, encargada de imprimir y vender las obras de la Academia, publicó en *El Imparcial* mismo un comunicado, en que bajo la fe de su honrado nombre, y la autoridad de sus libros comerciales, afirmaba que en menos de dos años se habían vendido la friolera de diez mil ciento ochenta ejemplares, y que estaba, por consiguiente, pagada la edición. Escalada quedó desmentido de la manera más terminante; pero él se tragó aquel solemnemente, como se hubiera tragado aunque fuera un paraguas abierto, y el lunes de Carnestolendas publicó, como si tal cosa, la vigésima octava de sus lucubraciones crítico-filológicas, tan llena de sapos y culebras, que sólo puede compararse á cualquiera de las otras veintisiete.

Quien lo dudare, lea, si se atreve, la última broma de carnavalesca crítica que en el *El Imparcial* da Escalada á sus lectores; broma que comienza con un párrafo insípido de esos que que cuando se mete á literato compone el Zoylo indocto con las palabras que el Diccionario de

la Academia declara anticuadas porque lo son. La broma, aunque deslavazada, insulsa y pedantesca, como de Escalada, no ha llamado la atención de nadie, y se ha confundido entre las muchas que han hecho ya *cursi* el Carnaval entre nosotros.

Después de terminar el susodicho párrafo, pregunta Escalada como cualquier persona mayor: «No lo entienden Vds., ¿eh? Pues ahí donde Vds. lo ven, es lenguaje académico puro». Lenguaje académico para Escalada, es, según de sus escritos se desprende, lenguaje disparatado, asnal y hasta cabruno. Ahí está, para ignominia suya, la colección de sus exabruptos, que no nos dejará mentir. Por eso vamos á probarle, por la centésima vez, que ese lenguaje académico, que tan duramente califica Escalada, es para las personas cultas y versadas en letras el lenguaje castellano puro y castizo; y que esas palabras, de las cuales tan sin razón se burla, dando á entender que en el Diccionario están de sobra, hacen en él muchísima falta.

Una de las palabras que en su crítica rechaza el ignaro censor, es *cativo*, de la cual dice que «allá, en Florencia, es una palabra que quiere decir malo, y que acá, en Madrid, es una tontería, que, según el Diccionario, significa algo así como escrito de académico, es decir: malo, infeliz, desgraciado». ¿Conque *cativo*, dirán nuestros lectores, significa eso allá en Florencia solamente? ¿Lo que sabe este Escalada! Porque la Academia dice que es un adjetivo arcaico, y en la segunda acepción lo interpreta 'malo, infeliz, desgraciado'; pero la afirmación de Escalada es tan terminante, y su autoridad y reputación de hombre sabio y veraz tan extendidas, que casi hemos pensado si sería el Dante el autor, ó se escribiría por lo menos en Italia aquella estrofa 990 del *Poema de Alejandro*:

«Nol priso en lleno, é ovo á deslazar,
Cuentra el brazo diestro ovo allinnar,
Encorvó el ombro por el golpe redrar,
Ovo al *cativo* el medio cuerpo á taiair.»

donde cualquiera ve que el último alejandrino quiere decir «fué á tajar por mitad del cuerpo al infeliz ó desgraciado».

Cartapel es otra palabra que pertenece al lenguaje académico, según Escalada, y lo cierto es que ese lenguaje académico es el de Gonzalo de Céspedes, que en su *Soldado Píndaro*, pág. 33, dijo: «Puestos unos antojos

comenzaron entrambos á leer un *cartapel*, y el lenguaje de Quevedo, que en *La fortuna con seso* escribió: «Todos á un tiempo, echando mano á sus discursos...., nevaron cuatro bufetes de cartapeles».

«*Cal* no se crea que es el óxido de calcio, ó sea la cal, propiamente dicha; *cal*, es calle», dice el colaborador de *El Imparcial*, como quien lanza una acusación terrible contra el Diccionario, que considera anticuada esta palabra, y le asigna la significación de *calle*, para que sepan á qué atenerse las personas estudiosas, cuando en la *Crónica de D. Juan el II*, y en el cap. 129, lean estas palabras. «Y así lo llevaron por la *cal* de Francos y por la costanilla», ó cuando, sin irse tan lejos, tropezaren con aquellos versos de Góngora, en la jornada 3.^a de su comedia *Las firmezas de Isabela*, donde dice:

«Dos casas en *cal* de escobas
Adonde de aceyte haces
Dos almacenes capaces
De catorce mil arrobas».

Igreja y *Paraceto* son dos palabras de que Escalada se burla. A *igreja* la considera anticuada la Academia; pero anticuada que todavía en el lenguaje del vulgo tenía uso en tiempo de Calderón, puesto que en la loa de su auto sacramental, *El árbol del mejor fruto*, se lee:

«Dime qué *igreja* es aquella
A cuya parte se ve
Tanta gente....»

Pero *paraceto* no es palabra anticuada, ni tan desconocida de nuestros clásicos, que en la *Prefación á la Apología de Tertuliano*, VIII, no escribiera D. Fr. Pedro Manero: «Comenzó á predicar Montano que era él aquel *Paraceto*, que prometió Cristo, cuando dijo: 'yo rogaré al Padre y os daré otro *Paraceto*'».

«¿Y qué dirán Vds. qué es *estar en carrera de salvación*?» Continúa preguntando Escalada asombrado, aturdido, y como haciéndose cruces de que entre otras incluya el Diccionario frase tan clásica y expresiva. «Pues, según el Diccionario de la Academia, contesta el mismo, es una frase que vale tanto como 'tener ya asegurada su salvación las ánimas del Purgatorio, en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas'. Á Vds. les parecerá, añade, que ni eso es frase ni cosa que lo valga, y que, además de no ser frase, es una tontería....», y así continúa, dejado de la mano de Dios, sin tropezar con aquellas palabras de

Santa Teresa, en el cap. IV de su vida: «Tengo por cierto *está en carrera de salvación*».

«Y á propósito de *carrera*, tampoco se dice á *carrera abierta*, para significar á todo correr, como dicen los académicos», prosigue el Zoylo impertérrito; pero D. Manuel de Valbuena, en su *Diccionario español-latino*, 1860, en el artículo *carrera*, entre otras frases incluye la siguiente: *A carrera abierta, á todo correr*, y la traduce *citato cursu*, é incluye además la frase *estar en carrera de salvación*, y la traduce en latín, *crimina post mortem expiare, beatitudinis viam ingredi*.

Y siguiendo en los aspavientos de su ignorancia, continúa preguntando el pobre Zoylo: «¿Y qué creen Vds. que es *carrerilla*? Pues los académicos dicen que es en la danza española, dos pasos cortos acelerados, que se dan hacia adelante, inclinándose á uno ú otro lado». Y después de unas cuantas bufonadas burdas y sin gracia, nos quedamos sin saber lo que, según Escalada, es *carrerilla*; pero, en fin, ello es que D. Manuel de Valbuena, en su ya citada obra, conviene con la Academia, cuando en el artículo *carrerilla*, acepción segunda, escribe estas palabras: «En la danza. *Concitus saltus*».

En otra parte se expresa Escalada en estos términos: «*Foras* dicen los académicos, que significa en castellano *fuera de*, aun cuando ni en latín significa tanto, sino sólo *fuera*». Ya comprenderán nuestros lectores que cuando así lo dice Blas, debe ser precisamente todo lo contrario. Ignora este pobre Zoylo que en la época de la decadencia *foras* en latín se halla á veces haciendo el oficio de preposición y acompaña al acusativo, y así en la Vulgata, por ejemplo, se lee *foras civitatem*, que, ó no quiere decir nada, ó significa *fuera de la ciudad*. Por lo demás, en el citado *Poema de Alejandro* en la estrofa 2.021 se lee:

«El rey Alexandre, guerrero natural,
Plus duro quel fierro nin que el pedernal,
Todo vicio e coita preciaba por igual
E *foras* por precio bono non daba ren por al».

«Y *cas* dicen que es apócope de *casa*», prosigue Escalada, y más adelante añade: «Mas aun cuando ese *cas* estuviera en uso entonces, que lo dudo mucho, lo cierto es que hoy en ninguna parte se dice». ¿Qué idea tiene Escalada de lo que es un Diccionario! ¿Pues no cree el infeliz que en él no deben entrar más palabras que las que están en uso? Y entonces,

como no todas las palabras están en uso en todas partes, habría que hacer tantos diccionarios como provincias, ó pueblos, ó villas, ó lugares, y hasta tantos como individuos, pues que no todos usan las mismas palabras, y las hay muy castizas que no obtuvieron los honores del uso ni aun en las obras de los más fecundos escritores; pero esto no lo sabe Escalada, aunque lo sepa todo el mundo, y para que no vuelva á decir más que duda poco ni mucho si alguna vez se ha usado el vocablo *cas*, calle, y aprenda para otra vez, aquellos versos de Tomé de Burguillos:

«Canción, si acaso vas á pasearte
Al Prado ó á otra parte,
Pásate por en *cas* de un alojero
Y dile cómo muero.»

y aquellas palabras de Alejo Venegas en su *Agonía de la muerte*, VI.-II.: «A un Hombre Dios le trujesen de *cas* de Caifás á *cas* de Pilatos.»

Admírase Escalada de que falte en el Diccionario la palabra *carreto*, «sin la cual no tiene fundamento el *carretón*», según dice; y á vuelta de disparates con que prueba su poco saber en materias de gramática, concluye censurando que el Diccionario defina el '*carretón*, *carro pequeño*', porque «es un absurdo comenzar llamando pequeño á un aumentativo». Lo primero que debía conocer Escalada, es que *carreto* no figura en el Diccionario, porque no figura en el idioma: además, que quien haya estudiado algo de gramática, sabe muy de sobra que en castellano hay nombres que parecen aumentativos y no lo son; y los hay que hasta son diminutivos como *anadón*, que significa el pollo del ánade, es decir, ánade pequeño; *callejón*, que no significa una calle ancha y larga como la de Alcalá, sino estrecha, tortuosa, oscura y no muy larga; y que hasta por antífrasis, y á pesar de su forma de aumentativo, se llama *pelón*, no al que tiene mucho pelo, sino al que no tiene ninguno; y *rabón*, no al animal que tiene mucho rabo, sino al que carece de este aditamento.

Por último, y para no alargar demasiado esta filípica, vamos á hacernos cargo de otra pregunta de Escalada, que, como todas las suyas, tiene muchísima sal: «¿Y *Carriola*? *Carriola*, dice el Diccionario, viene del italiano *carriola*, lo cual no es verdad, porque no viene, sino que se queda en Italia, y que significa, supongo que en Italia, cama pequeña ó tari-

ma con ruedas.» ¿Conque *carriola* no viene del italiano *carriola* porque se queda en Italia? Entonces el *Quijote* se escribió en Italia, y en italiano escribió Cervantes aquellas palabras de su *Ingenioso Hidalgo*, II.-LXX: «Durmió Sancho aquella noche en una *carriola* en el mismo aposento de D. Quijote.» ¿Verdad que este italiano se parece mucho á la lengua de Castilla? Tan verdad, como, sea por lo que quiera, en la hoja literaria de *Los Lunes de «El Imparcial»* oficia de crítico máximo contra la obra más insigne de nuestra literatura filológica contemporánea un Escalada, que ni siquiera ha leído el *Quijote*.

¡Buena está la literatura del detractor del Diccionario de la Academia! ¡Pero buena.... buena.... buena! Como suya. ¡Lástima de tinta, papel, tiempo y dinero que gasta *El Imparcial* en imprimirla!

QUINTILIUS.

EL PROTESTANTISMO

REFUTADO

POR LA BIBLIA¹

ARTÍCULO XI.

Por qué se restringió la lectura de la Biblia.

Los cristianos renegados y los herejes de todos los matices, apostrofán á la Iglesia con el dictado de intolerante; pero ya se sabe el valor que tienen semejantes frases en boca de tales gentes. Lo que ellos quisieran es la lenidad y condescendencia mientras se contemplan débiles y en minoría, para tan luego como se sintieran fuertes y en situación, acabar con la Iglesia, si pudieran, como tantas otras veces lo hubieron inútilmente intentado.

No; rabie y patalee todo cuanto quiera la impiedad, la Iglesia no hará nunca paces con el error. No pudiendo la verdad ser más que una, una sola puede ser la religión verdadera; ésta es la revelada por Dios, y propagada constantemente por los Apóstoles y sus sucesores, desde San Pedro hasta León XIII, felizmente reinante. Nosotros, pues, que estamos en posesión de la verdad, no podemos entrar en transacciones con la mentira: solo los que dudan pueden transigir, porque ignoran dónde está la verdad.

El ingente número de traducciones viciadas con los monstruosos errores propalados en el

¹ Véase la pág. 151.

siglo xvi, obligaron al Pontífice Pío IV á pensar en la adopción de providencias restrictivas, publicando al efecto el Índice de los libros prohibidos; y en las reglas 3.^a y 4.^a, condenó la indiscreta lección de las Escrituras en lengua vulgar, aunque la autorizó con las debidas licencias.

Medida fué ésta tan previsora como paternal, pues con ella se evitó el que muchos se arrojaran por sí mismos á hacer interpretaciones, para las cuales no es suficiente garantía la ciencia, ni el mejor y más claro raciocinio del hombre. «No pensemos, dice San Jerónimo, que el Evangelio consista en las palabras de las Escrituras, sino en el sentido. Por una mala interpretación, el Evangelio de Cristo se convierte en Evangelio del hombre, ó, lo que es peor, del diablo¹.»

Dicen los teólogos, que la infalibilidad de la revelación nos sería inútil sin la infalibilidad de la interpretación: que de poco nos serviría estar seguros de que la revelación no puede engañarnos, si á la vez no supiéramos que tomamos en el verdadero sentido el pasaje ó texto que contiene la revelación. ¡Ah! ¡Cuántas veces el Evangelio de Cristo, dolorosamente interpretado, viene á convertirse, diremos con el mismo San Jerónimo, en Evangelio del hombre, ó, mejor dicho, del diablo!

El estado actual de la cuestión acerca de las traducciones de la Biblia se contiene en la regla IV del Índice, concebida en estos términos: «Habiendo comprobado la experiencia que la lectura de la Biblia en lengua vulgar, cuando se permite á todos sin distinción, causa más perjuicio por efecto de la temeridad humana, que utilidad; debe seguirse en esta parte el dictamen del Obispo ó del Inquisidor, los cuales, según el consejo del párroco ó del confesor, podrán permitir la lectura de la Biblia traducida en lengua vulgar por autores católicos, á las personas que juzguen capaces de justificar su fe y acrecentar su piedad con ella, sin experimentar daño alguno.»

El Índice prohíbe, y autoriza. Prohíbe leer la Escritura: 1.^o En versiones ó ediciones protestantes. 2.^o En las versiones aquellas que, aunque hechas por autores católicos, no han sido aprobadas, ni van acompañadas de notas. El Índice autoriza la lectura de la Biblia: 1.^o En el texto hebreo del Antiguo Testamento, y en el griego del Nuevo. 2.^o En la versión griega de los Setenta. 3.^o En todas las antiguas versiones orientales. 4.^o En la Vulgata latina. 5.^o Autoriza, en fin, á los fieles que han recibido la licencia general ó particular de leerla en las tra-

ducciones modernas en lengua vulgar, aprobadas y acompañadas de notas. Y Benedicto XIV extendió el permiso de leer la Biblia, aprobando un decreto de la Congregación del Índice que confirmó Pío VIII en 1829, por el cual se autoriza á todos los fieles la lectura de los Libros santos en lengua vulgar, siempre que las versiones sean aprobadas por la autoridad competente, é ilustradas con notas sacadas de los escritos de los Santos Padres, ó de autores católicos.

Ya en el concilio provincial de Tolosa, celebrado en 1229, se vedó á los laicos el tener libros sagrados traducidos en lengua vulgar; pero esta disposición fué provocada por los albigenses del Mediodía, que, siguiendo el ejemplo de los valdenses, seducían las masas por medio de falsas y corrompidas traducciones de aquellos libros. Poco después, ó sea en 1233, se publicó en el concilio Tarraconense la pragmática del rey don Jaime I de Aragón, en la que se manda que ninguno tenga en romance los Libros del Viejo ó del Nuevo Testamento.

Eran tanto más necesarias estas medidas tomadas por la Iglesia y el Estado para evitar el contagio, cuanto que las Biblias usadas entonces estaban completamente adulteradas, según confesión de los mismos protestantes, lo cual excitó un grito general de indignación. Para atajar el mal, mandó el mencionado rey don Jaime hacer una versión, en la cual, si bien es verdad que se rectificaron muchísimos errores dirigidos contra los dogmas y la disciplina católica, sin embargo, todavía hubieron de quedar un sinnúmero de ellos.

Á fines del siglo xiv la pestilencial doctrina de los albigenses se reprodujo en Inglaterra con motivo de la paráfrasis de la Biblia que publicó Wiclef, la cual fué prohibida en 1408 por los Obispos de aquella nación, reunidos en el concilio de Oxford. Como se ve, pues, la lección de la Biblia nunca fué prohibida del todo; limitóse únicamente aquel uso para evitar que los cristianos tragaran el tósigo derramado en ella por los malos traductores. Ni es mucho que esto hiciera, y continúe, gracias al Señor, haciendo la Iglesia; es un deber suyo, deber de madre solícita y cariñosa que aleja de sus hijos el peligro.

Esta disciplina de nuestros días, podemos decir que ha sido la disciplina de siempre, desde el tiempo en que se publicaron por primera vez los Libros sagrados. No bien recibió Moisés la ley de boca del Señor, cuando al momento la confió á los sacerdotes, hijos de Leví¹.

Este libro del Deuteronomio, que resumía toda

¹ Hier., in cap. 1, ep. ad Galat.

¹ Deut., xxxi, 9.

la ley, fué colocado por orden de Moisés al lado del Arca, que ninguno, fuera de los sacerdotes y levitas, se hubiera atrevido á leer; ¡qué decimos leer! ni siquiera tocar ¹. La interpretación auténtica de la ley fué reservada á Moisés, hasta tanto que, abrumado con la multitud de atenciones que pesaban sobre él, pidió al Señor ayuda, y se le alivió la carga, creando el mismo Dios el Sanedrín, compuesto de setenta ancianos ².

Lejos de ser la lectura de la Biblia una obligación impuesta al pueblo de Israel, ordenó Moisés que solamente en el año sabático, ó sea cada siete años, leyesen los sacerdotes una parte de ella en presencia de todo el pueblo para que aprendieran todos á temer á Dios ³. Y cuando el pueblo estaba sumido en la más crasa ignorancia, por haber caído de nuevo en la idolatría, fueron únicamente los sacerdotes y levitas los encargados por el rey Josafat para recorrer toda la Judea con el Libro de la ley en la mano, explicando á todos sus obligaciones ⁴. Esta enseñanza oral, confiada á solas las personas consagradas al culto, produjo en aquel pueblo una completa regeneración.

La disciplina de la Sinagoga se transmitió en este punto á la Iglesia cristiana. Los Apóstoles confiaron los Libros sagrados á los Obispos y á sus sucesores, sin que jamás se hubiese visto el desorden que los pseudo-reformadores han querido introducir. ¡Cuánta falsificación! Á raíz misma del Protestantismo, Emser, uno de los controversistas católicos de más brío que florecieron en aquella época, después de analizar la traducción que Lutero había hecho de la Biblia, exclamaba: « ¡Triste obra, en que se ha falsificado el texto de tal modo, que en cada página pudieran enumerarse mil alteraciones! » « Y en que Lutero tropieza á cada paso », añade el protestante Bucero.

De entonces acá, no ha cesado la tipografía de vomitar una tras otra ediciones de Biblias falsificadas, que, á pesar del universal desdén con que se miran, á fuerza de dinero, de sucursales y de agentes, han llegado á penetrar hasta el santuario doméstico de nuestras más arrinconadas aldeas. Las sociedades bíblicas, especulando sacrilegamente con los Libros santos que venden ó permutan como una mercancía baladí, dieron margen á que la Iglesia se pusiera en guardia, saliendo á contener con sus providencias el torrente de la herejía que amenazaba inficionar á las almas. Pues bien: á pesar de que siempre se

ha declarado el objeto de aquellas providencias, la Reforma, que mira en ellas un obstáculo á su proselitismo, clama á grito pelado, que de lo que se trata es de ocultar al pueblo cristiano la palabra de Dios.

Muy lejos de ser así, apenas se descubrió la imprenta, la Iglesia mostró su solicitud por la lectura de la Biblia; mas tomando, como buena y previsora madre, algunas precauciones, porque siendo tan difícil su inteligencia como hemos visto, no conviene ponerla en manos de todos.

Los protestantes dicen y repiten que la Iglesia católica teme á la Biblia, y rehusa toda discusión sobre ella. *Risum teneatis*. No; nada más gratuito que semejante suposición: la Iglesia no teme á la discusión de la Biblia; ninguno más cuidadoso que ella de la integridad de aquel Libro divino, del cual no permite se suprima ni añada un solo punto, ni una sola coma. Nadie más que la Iglesia le ha guardado siempre en su seno como un diamante en relicario de oro. Ella es precisamente la que ha clasificado la Escritura de regla remota de nuestra fe; regla que, no conteniendo en sí todo el conjunto de verdades reveladas, se completa y perfecciona por la tradición.

La Iglesia, además, tuvo á la Biblia desde el punto en que la escribieron los Apóstoles y Evangelistas, por el principal depósito de la revelación: ella ha sido la que la ha conservado á través de las injurias del tiempo; de ella la recibieron los protestantes ¹; ella la declaró inspirada por Dios; y esta misma Iglesia nos dió el canon de los Libros sagrados, coleccionados en la sesión IV del Concilio de Trento, asegurándonos, que la versión latina de San Jerónimo, llamada Vulgata, es verdaderamente auténtica.

Las sociedades bíblicas se pavonean mucho, pregonando que en los pliegues de su bandera llevan escrito aquello de Jesucristo: « Id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á toda criatura » ²; pero demasiado saben todos, que

¹ El mismo Lutero, mal de su grado, hubo de reconocerlo en una acalorada disputa que tuvo en Marbourg con Zuínglio, el cual sostenía que la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía era un artículo del Papismo. « Entonces, replicó Lutero con voz de trueno, no hay más que negar la Sagrada Escritura porque la hemos recibido del Papado.... Confesamos, continuó, que en el Papado hay verdades de salvación; sí, todas las verdades de salvación que hemos heredado de él; porque en el Papado es donde encontraremos las verdaderas Escrituras, el verdadero Bautismo, el verdadero Sacramento del altar, las verdaderas llaves que perdonan los pecados, la verdadera predicación, el verdadero catecismo que contiene la oración dominical, los artículos de la fe. » Y añade, que en el Papado está el verdadero cristianismo. (Vid. Perrone. *El Protestantismo y la regla de fe*, segunda edic., Barcel., t. 1.º, pág. 95.)

² Marc., xvi, 15.

¹ Deut., xxxi, 26.

² Exod., xviii, 25. Núm., xi, 16.

³ Deut., xxxi, 10.

⁴ II Paral., xvii, 7.

las tales sociedades no son más que una grotesca parodia de las misiones católicas.

La sociedad bíblica británica y extranjera se fundó en 7 de Mayo de 1804; y desde luego procuró establecer otras sociedades auxiliares en las más de las naciones conocidas, á las cuales remite periódicamente, para hacer propaganda con ellas, un número de Biblias que asombra. Estas Biblias hállanse traducidas en ciento cincuenta y nueve lenguas y dialectos; y aun quizá nos quedaremos cortos, supuesto que estas noticias las hemos tomado de los datos estadísticos publicados hace ya algunos años. ¡Que profusión de lenguas! Parece ciencia, y en realidad no es más que una segunda edición de la torre de Babel.

Y, en fin: ¿qué significan ciento y cincuenta y nueve lenguas al lado de las mil ó más que se computan hoy en todo el mundo, eso sin contar la multitud de dialectos que se hablan en cada nación? No teniendo, pues, la Reforma otra enseñanza religiosa más que la lectura individual de la Biblia, los demás pueblos, que ignoran los idiomas en que aquella está traducida, habrán de condenarse sin remedio, ¿no es así?

¡Absurdo sin igual! Jamás, desde que la Biblia existe, hubo de caer en entendimiento humano que el mundo se había de convertir á la verdadera fe por medio de aquel sagrado Libro, sin otro género de apostolado. Semejante utopía, en la que no pudo incurrir ni aun el más extravagante visionario, había de estar reservada al Protestantismo. Ahora bien: ese aluvión de Biblias, las más de ellas pésimamente traducidas, y acaso todas ellas mutiladas y llenas de suplantaciones, pónense ¡qué maldad! en manos del primer galopín que se les cruza en el camino; y no, contentos con esto, penetran de intento en los cafés, casinos, teatros y otros lugares públicos, donde las distribuyen con extraña prodigalidad entre gentes enteramente desconocidas. Este indigno modo de tratar la Biblia, arrojándola sin ton ni son á la ventura, pugna directamente con aquel precepto de Jesucristo: «No déis lo santo á los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los puercos; no sea que las huelen con sus pies, y revolviéndose contra vosotros os despedacen»¹.

El furor propagandista de las sociedades bíblicas es tal, que parece imposible lo que alcanza; no teniendo, al decir de personas entendidas y que están en autos, otra misión que la de aclimatar la anarquía religiosa en las regiones que visitan; para lo cual, no falta quien diga que obran de concierto con otras sectas tene-

brasas. Y así debe ser, cuando el mismo Kook, arcediano protestante, confesaba en una carta pastoral, que los progresos de la inmoralidad correspondían exactamente á los progresos de las sociedades bíblicas.

¿Y serían estos hombres carnales, estos órganos de prostitución, verdaderos instrumentos de Satanás, los genuinos intérpretes de la Biblia? ¡Ah, no! El Apóstol lo ha dicho: «El hombre animal no percibe aquellas cosas que son del espíritu de Dios, porque son para él una locura, y no las puede entender, por cuanto se juzgan espiritualmente»¹. Más bien podría conjeturarse que fué el mismo Jesucristo quien habló anticipadamente de las sociedades bíblicas cuando dijo: «¿Por qué no entendéis mi lenguaje? Porque no podéis oír mi palabra»². Claro está: no pueden oír la palabra de Dios tal como la habló Jesucristo y escribieron los Apóstoles y Evangelistas, porque para ellos *durus est hic sermo*; sí, es duro este razonamiento: de ahí es que ni lo entienden, ni desean entenderlo. Siendo, pues, esto así, como lo es, diremos que á los mismos se adapta como anillo en el dedo aquella otra sentencia del Salvador: «El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no las oís, porque no sois de Dios»³. ¡Desdichados!...

Mas prescindiendo de tantas clases de gentes imposibilitadas de leer y estudiar por sí mismas la Biblia, ¿qué han de entender de ella tantos y tantos peleles que apenas saben distinguir la mano derecha de la siniestra? ¿Pretenderá tal vez cualquier malandrín de trastienda ó abigarrado mequetrefe de antesala, saber más que un San Agustín, el cual solía decir que eran más las cosas que ignoraba en la Escritura que las que entendía? Por fortuna, y para saludable desengaño de ilusos, ha habido entre los protestantes algunos hombres doctos, que han reconocido su insuficiencia para interpretar por sí mismos las sagradas letras. El doctor Watson, obispo protestante, dirigiéndose á su clero (!), decía: «Tengo por más seguro indicaros dónde se hallan las doctrinas cristianas, que deciros cuáles son. Están contenidas en la Biblia, y si al leer este libro divino vuestros sentimientos sobre las doctrinas del cristianismo se diferencian de las de vuestros vecinos ó de la Iglesia, estad persuadidos que la infalibilidad no os compete más que á ella».

¿Podéis leer esto sin llenaros de confusión? Si un obispo y profesor de teología de los de más nota no puede deciros cuáles son las doc-

¹ I Cor., II, 14.

² Joan., VIII, 43.

³ Ibid., VIII, 47.

¹ Mat., VII, 6.

trinas del cristianismo, ¿cuál de vosotros acertará á decirlo? Atreveos, pues, á gritar: « ¡ Abajo la tradición! La Biblia, sólo la Biblia, es la regla de nuestra fe!... » Vaya, dejaos ya de cuentos, que sólo los muy tontos pueden tener fe en vuestra gárrula insidiosa.

La Alianza Liberal, periódico protestante que se publica en Ginebra, escribía en 13 de Diciembre de 1873: « Este axioma, la infalibilidad de la Biblia, ofrece serios inconvenientes ». ¡ Bueno ya eso! Pues si vosotros no creéis en ella, ¿ por qué la hacéis objeto de vuestras especulaciones? ¿ Cuándo concluirá esa moji-ganga? ¿ Cuándo, Señor, cuándo?

FR. JOSÉ COLL.

LA NO-UNIVERSALIDAD DEL DILUVIO

RESPUESTA Á VARIAS OBJECIONES.

EL Rdo. P. Brucker ha publicado un importante estudio acerca de la obra *El Diluvio Bíblico*.

Cuando el sabio sacerdote M. Vigouroux no se atreve hoy á decir que admitir la no-universalidad del diluvio en cuanto á los hombres, « es dar un paso demasiado avanzado »¹; cuando ya hoy enumera en una misma frase, con la línea de Caín, cuya suerte no se dice, « la de Seth, que pereció en el diluvio »², el Rdo. padre Brucker se contenta con adherirse á las conclusiones contra « la universalidad absoluta », y se declara partidario de « la universalidad restringida á los hombres. » Rechaza la tesis de « la no-universalidad » en nombre del texto bíblico, de la tradición católica y de la ciencia. Sus argumentos no son de tal naturaleza que nos convenzan para abandonar la opinión emitida por el tan sentido como sabio exegeta; pero debemos hacer constar, con uno de los defensores de la hipótesis de la no-universalidad, que « al combatir á los partidarios de esta opinión, el docto religioso, con una elevación de miras,

lo hace con una cortesía y un espíritu de justicia hacia las personas, que no podemos menos de reconocer, y por las que le rendimos el más completo homenaje ».

Haremos todos los esfuerzos posibles para imitarle al examinar sus argumentos.

I

La Biblia y la universalidad absoluta.

El Rdo. P. Brucker quiere fundar en el texto mismo del *Génesis* la hipótesis de la universalidad del diluvio, restringiendo esta universalidad sólo para los hombres.

Véase lo que podríamos llamar con sobrado fundamento su profesión de fe:

« Admitimos, con la mayor parte de los exegetas y de los apologistas contemporáneos, que los textos bíblicos no obligan, ni á extender la inundación del diluvio al globo entero, ni á envolver á todos los seres vivientes en la destrucción que produjo; pero que sí nos imponen la creencia de que la catástrofe alcanzó á todas las partes de la tierra entonces habitadas por la especie humana, de modo que destruyó todos los hombres y todos los animales que vivían cerca de ellos ».

M. Motais había reprochado ya á este sistema que « tenía dos pesos y dos medidas »³. Y, en efecto, es indudable que, según los partidarios de la universalidad restringida,

Toda la tierra, significaría, *no la tierra entera*, sino solamente *una parte* de la tierra;

Todos los animales, significaría, *no todos* los animales que existían, sino los animales de *una parte* de la tierra;

Todos los hombres, significaría, *no una parte* de los hombres, sino *todos los hombres* que existían.

En resumen: que *todo*, en la misma narración

¹ Jean d'Estinne, *Revue du monde catholique*, Setiembre de 1886, pág. 503. — « El mismo escritor añade en el cuaderno de Diciembre, pág. 574: « Una discusión en que de una parte y de otra se hace uso tanto de la más notable sinceridad cuanto de la urbanidad más perfecta, es forzoso que sea provechosa, cualquiera que sea, por otra parte, su resultado para la causa de la verdad. Esta discusión serena y deja descansado el espíritu, que siempre queda enervado y con algo de tedio por las pobreza y las argucias que algunos escritores de un talento menos eminente y con un estilo mucho menos elevado, que el estilo y el talento del Rdo. P. Brucker, no han dejado hasta estos últimos tiempos de administrar á la sencillez de sus lectores. » Estamos seguros que es á estos pobres adversarios á los que se refieren las siguientes palabras que vemos en una sabia revista, al publicar el bien merecido elogio de M. Motais: « Haremos constar que estos adversarios, muy prudentes durante su vida, le atacan con gran virulencia cuando desgraciadamente ya no existe. »

² Cf. *Déluge biblique*, páginas 78-79.

¹ Después del trabajo del P. Brucker sobre « La universalidad del diluvio », creemos deber publicar este otro sobre « La no-universalidad », para que los lectores de LA CONTROVERSIA vean el pro y el contra en estas cuestiones que la Iglesia deja libres á la discusión de los sabios católicos.

² *Le Déluge biblique, devant la Foi, l'Écriture et la Science*, por M. Motais, sacerdote del Oratorio de Rennes, profesor de Sagrada Escritura y de hebreo en el gran Seminario. París, 1885, Berche et Tralin.

³ *Manuel biblique*, 5.ª edición, tomo 1, pág. 508 — Compárese el texto con los de las ediciones precedentes.

⁴ *Estudio crítico sobre la autenticidad del Pentateuco*. Este trabajo pueden verle nuestros lectores en el tomo VIII de LA LECTURA CATÓLICA, en los números de Mayo á Agosto.

debería entenderse una vez por *la totalidad* y dos veces por *la parte*.

Nos parece que no puede darse nada más ilógico; pero el Rdo. P. Brucker no lo cree así; antes sostiene que las «críticas severas» de M. Motais contra la opinión que defiende son infundadas. Un estudio del texto bíblico se hace en este caso necesario, y esto es, por otra parte, el medio propuesto por el sabio jesuita.

Opongámosle, por lo pronto, la proposición siguiente:

Los *textos bíblicos* de la narración del diluvio, considerados únicamente en sí mismos, es decir, con abstracción de toda preocupación científica ó de otra clase, *obligarían* á extender la inundación del diluvio á la *tierra entera*, y, por consecuencia, *impondrían la creencia en la destrucción total de los hombres y de los animales que existían en aquella época en toda la tierra*.

¿No se ha comprendido siempre de esta manera la narración bíblica antes de que diversas consideraciones científicas vinieran á infundir la idea de ciertas restricciones, relativas primero á la tierra y á los animales, y extendiendo después estas restricciones hasta los hombres?

¿Por qué, pues, bajo el pretexto de no atacar á la Biblia, se han de violentar sus expresiones para hacerle emplear el lenguaje de la ciencia? ¿No era mucho más natural y más admisible cotejar el sentido de los textos de la Biblia y las afirmaciones legítimas de la ciencia, y procurar el medio de conciliar los unos con las otras? Esto es lo que ha hecho M. Motais, y es lo que quisiéramos recordar ahora.

Tomemos la narración bíblica del diluvio, y sometamos á examen las frases: *toda la tierra, todos los hombres, todos los animales*.—¿Por cuál de ellas comenzaremos? Esta es la primera dificultad. El Rdo. P. Brucker escoge *toda la tierra*, y después, sin extenderse en muchas consideraciones, aplica á esta frase el sentido de «*parte habitada* de la tierra», es decir, que se ha dado á sí mismo la razón, aunque reprocha á M. Motais haber seguido el mismo camino¹.

Para evitar semejante reproche, seguiremos otro diferente. *Hombres, animales, tierra*, tal es el orden que nosotros adoptamos, y no sin causa. El Rdo. P. Brucker recuerda, en efecto, que *la tierra*, fue inundada á consecuencia de la corrupción *de los hombres*. Conviene, pues, establecer en primer lugar si el texto habla de *todos los hombres*, á fin de determinar en seguida si *toda la tierra* ó una *parte* de ella solamen-

te fué mundada. Si después de los hombres, hacemos comparecer los animales, es que los unos y los otros son comprendidos con mucha frecuencia bajo la denominación común de «*toda carne*».

I.—«Los hombres», «*todos los hombres*», «*toda carne*». Según el Rdo. P. Brucker, en la narración bíblica, esas frases designan todos los hombres existentes. «No hay ni la sombra de esta restricción á la generalidad de estas fórmulas en toda la relación del diluvio.» Confesaremos que esto no ofrece para nosotros la menor duda.

El sabio jesuita quiere dar á esta opinión un apoyo científico, sacado de la palabra hebrea traducida por *hombres* en toda la narración del cataclismo. Esta es la palabra *hâ'âdâm* (*âdâm* con el artículo, *el hombre*). Moisés, nos dice, la emplea frecuentemente en los capítulos anteriores, y «no designa con ella nunca más que al primer hombre, el *hombre* por excelencia, ó sea la especie humana entera.... Después, en los capítulos VI-VIII (diluvio), no representa ya esta significación universal en todos los lugares donde el contexto no lo restringe *expresamente* á la designación, sea de un *individuo* determinado, sea á la *totalidad* de los hombres de un país igualmente determinado»¹.

Si se probase, por el plan del *Génesis*, que en los capítulos VI-VIII no se trata más que «de la *totalidad* de los hombres de un país determinado», ¿hasta dónde podría llevarse este argumento, fundado en una palabra? Pero nos olvidamos que estamos enfrente del texto, y que no debemos dirigir á otra parte nuestras miradas; dejemos, pues, por el momento, el plan del *Génesis*. Sin embargo, solamente en el capítulo VI, ¿no nos vemos forzados á dar dos sentidos diferentes á la palabra *hâ'âdâm*? En el versículo primero leemos: «Entonces que el *hombre* (*hâ'âdâm*) comenzaba á multiplicarse....» y en el versículo siguiente: «Los hijos de Dios (*lâ'elohîm*) vieron á las hijas del *hombre* (*lâ'âdâm*)....» El Rdo. P. Brucker no puede atribuir al sentido de *hâ'âdâm* del versículo segundo la misma extensión que al del primero, so pena de ver á los ángeles en los *Bené-hâ'elohîm*. Por estas razones no nos parece posible fundar en esa palabra una demostración.

En el capítulo VI, 7, Dios dice: «Yo exterminaré el *hombre* que yo he creado de la superficie de la tierra, desde el hombre hasta el *ganado*, hasta los *reptiles*, y hasta los *pájaros de los cielos*....»; y en el capítulo I, 26, dice Dios: «*Hagamos al hombre* á nuestra imagen.... que domine sobre los peces del mar, sobre los *pájaros*

¹ Artículo de Julio, páginas 129-130.

¹ Artículo de Julio, pág. 130.

de los cielos, sobre el ganado y sobre todo reptil... » Es la misma generalidad. Pero no creemos inútil hacer notar que esta generalidad se extiende igualmente á los animales.

Al fin de cuentas, reconocemos, con el reverendo P. Brucker, que, con arreglo al texto, exclusivamente *todos los hombres* perecieron en el diluvio.

II.—« Todos los animales. » El Rdo. P. Brucker se niega á ver en la narración bíblica la destrucción de todos los animales, al mismo tiempo que opina lo contrario por lo que respecta á los hombres. Acabamos de notar, comparando el relato de la creación de los seres vivos con el de la destrucción, que los términos son tan generales en lo que se refiere á los hombres como en lo que atañe á los animales. Dios se arrepiente de haber hecho, no solamente al hombre, sino también á los cuadrúpedos á los reptiles y á los pájaros del cielo : es la destrucción total de unos y de otros lo que se proclama en el texto.

¿Y qué razones aduce para que se pueda restringir la frase « todos los animales »? Entre otras, esta : « que en todos los lugares en que los animales son mencionados aparte, el autor sagrado añade siempre la circunstancia *sobre la tierra* ». Ahora bien : según el Rdo. P. Brucker, esta circunstancia es restrictiva, y significa *una parte determinada de la tierra* ¹.

Pero nosotros no admitimos esta restricción, y hasta creemos que la frase « sobre la tierra », tomada al pie de la letra, designa la tierra toda entera.

Transportémonos otra vez al primer capítulo del Génesis, y escuchemos á Dios, sometiendo todos los animales que han salido de su mano al poder del rey de la creación, que acaba de formar á su imagen : « Que domine sobre los peces del mar, y sobre los pájaros del cielo, y sobre el ganado, y sobre todos los animales feroces, y sobre todos los reptiles que se mueven *sobre la tierra* (al *hâ'âretz*) ». « Dominad sobre los peces del mar, y sobre los pájaros del cielo, y sobre todos los animales que se mueven *sobre la tierra* (al *hâ'âretz*) » ². ¿Se atreverá nadie á decir que la frase « sobre la tierra » implica una restricción? ¿Podrá nadie asegurar que se trata aquí de los animales de *una parte de la tierra*, y no de todos los que pueblan *todas las partes de la tierra*?

¹ El Rdo. P. Brucker dice : « la tierra habitada por los hombres », porque supone que está probado que en el texto bíblico no se trata de toda la tierra. Por esta razón nos vemos obligados á traducir su frase por otra que nos parece equivalente « una parte determinada de la tierra ». — Cf. artículo de Julio, pág. 132.

² Gén., 1, 26, 28.

Ahora bien : estas mismas expresiones se encuentran en la narración del diluvio : « Y toda carne que se movía *sobre la tierra* (al *hâ'âretz*) espiró ; pájaros, ganado, animales salvajes, todos los reptiles que se arrastran *sobre la tierra* (al *hâ'âretz*), todos los hombres » ³.

Lejos de permitir hacer una restricción, la circunstancia « sobre la tierra », de la manera que resalta del paralelismo, probaría con más fundamento la universal sumersión del globo y de todo lo que en él se contiene.

Así es que, si no consideramos más que el texto en sí mismo, nos veríamos obligados á admitir la destrucción de todos los animales repartidos sobre la tierra, con la única excepción de los animales que se hallaban encerrados en el arca y de los animales acuáticos.

¿Pero cuáles eran los animales encerrados en el arca? Nueva cuestión que nos veremos precisados á estudiar.

Acerca de este punto, el Rdo. P. Brucker demuestra lo arbitrario de la escuela que representa. En su opinión, se debería restringir todo lo posible el número de animales refugiados en el arca, debiéndonos contentar con incluir sólo « los animales útiles al hombre », y aun de estos deben solo escogerse algunas especies del género ⁴. Y ¿qué razón se puede alegar en favor de estas restricciones extremadas? Á causa de las grandes dificultades que ofrecía la presencia de todos los representantes de los seres vivos en el arca ; á causa, se deja bien comprender, de los « milagros inútiles » que para todo esto serían necesarios. Pero el sabio jesuita olvida que es á un examen del texto á lo que ha invitado á sus lectores, y no al examen de las dificultades que ese mismo texto ofrece. Este mismo punto será tratado á su tiempo ; por el momento, la cuestión que se ha planteado es la siguiente : ¿Qué dice el texto bíblico?

Al leerle se creería que se está aún en presencia del relato de la creación de los animales. He aquí que entran en el arca por parejas, « *todo ser viviente* según su especie, *todo animal doméstico* según su especie ; *todo reptil* moviéndose sobre la tierra según su especie, *todo ser de pluma, todo ser alado*, entran con Noé en el arca, de dos en dos, *de toda carne en la que reside el soplo de vida* » ⁵. El texto es formal : con Noé se encierran los represen-

³ Gén., vii, 21. — El versículo 22 no es menos expresivo : « En una palabra, pereció todo lo que tenía en sí soplo de vida, todo lo que estaba *sobre el árido* (*hâ'râbâh*). »

⁴ Artículo de Julio, páginas 133-134.

⁵ Gén., viii, 14-15. — Importa mucho tener en cuenta la frase *según su especie*, que se encuentra también en el relato de la creación. (Gén., i, 24-25.)

tantes de todos los seres vivientes cuya creación está indicada en el primer capítulo del *Génesis*, exceptuando siempre los animales acuáticos. Nos parece que es inútil insistir más.

III.—La frase más importante es *la tierra, toda la tierra*. Para el Rdo. P. Brucker, en la narración del diluvio «la tierra» no significa más que una parte de la tierra. Pero el sabio religioso, ¿ha fundado su argumento sobre el texto? Lo ha procurado, pero no lo ha podido conseguir. «En los tres capítulos del *Génesis* (vi-viii) que nos ocupan se demuestra en primer término que, ateniéndose al contexto gramatical é inmediatamente próximo, no hay un solo sitio en que se exija evidentemente la significación más extensa de la palabra *tierra* ¹.» Por nuestra parte, nos atrevemos á asegurar, sin temor de que se nos contradiga, que, ateniéndonos «al contexto gramatical é inmediatamente próximo», no hay una sola vez en los textos en cuestión en que la palabra *tierra* no se preste á una significación restringida; y hasta añadimos que, si por casualidad nuestra pretensión se creyera falsa, sería menester entonces admitir *a pari* que, según dicho contexto, las frases «los hombres» y «animales» deben ser restringidas. En este caso, los partidarios de la no-universalidad, son también los que tendrían razón.

Continúa el Rdo. P. Brucker: «Después se encuentran algunos pasajes en que, por el contrario, es lo más natural darle una significación restringida. Por ejemplo, cuando dice que «la *tierra* estaba corrompida, porque *toda carne*» (es decir *todo hombre*) había corrompido sus «camino*s sobre la tierra* (vi, 12)», es claro que se trata de la *tierra habitada por los hombres* ².

Para poder conseguir aquí un motivo en que fundar una restricción, se ve obligado á hacerlo en la hipótesis de que en aquella época la tierra no estaba habitada más que en parte. ¿Pero puede deducirse naturalmente del texto? Creemos que lo contrario podrá deducirse con más fundamento; pues nos parece que podría muy bien decirse que si *la tierra* está corrompida por la corrupción de *toda carne*, es que *toda carne* llenaba *toda la tierra*.

Por otra parte, no cesaremos de repetirlo, no es esta la ocasión propicia de presentar hipótesis. Antes de preguntarse si por *la tierra* debe entenderse *una parte* de la tierra, *la parte ha-*

bitada de la tierra, convendría saber si la tierra estaba ó no enteramente habitada. El texto no dice nada, y, por tanto, no hay posibilidad de restringir el alcance de las expresiones.

«Todo esto, dice el mismo Rdo. P. Brucker, no basta para poder formar un juicio seguro» ³. Y propone el examen del *contexto en conjunto*. Pero no podemos seguirle en este terreno sin protestar antes contra su manera de proceder. Lo que él llama «examen del *contexto en conjunto*», no es el examen del texto en sí mismo, al pie de la letra, no: es, por decirlo así, el estudio de los obstáculos naturales que se oponen á la inundación total de la tierra. ¿Y no es esto extralimitarse del programa trazado? Sin embargo, nosotros no vemos en ello más que la confesión de la imposibilidad en que se encuentra de demostrar con el texto mismo la teoría de la universalidad restringida á los hombres.

Echemos una rápida mirada sobre dicho *contexto del conjunto*.

«Este contexto nos enseña, en primer lugar, que si Dios se había decidido á devastar *la tierra* por medio de una inundación terrible, había sido á causa de los pecados de los hombres.... El objeto que Dios se proponía no exigía, pues, que toda la superficie del globo fuese devastada, *si, como se puede suponer, no había sido todavía colonizada toda entera por el género humano* ⁴. Mucho mejor exigiría lo contrario, para economizar *milagros inútiles* ⁵, que hubiera exigido la sumersión primero, y después la restauración de las regiones que aún no habían sido manchadas con el contacto del hombre prevaricador» ⁶.

Ante todo, creemos deber proponer la cuestión siguiente á la que parece tiene algún miedo el sabio religioso: ¿Cuáles eran en la época del diluvio los límites de la habitación del hombre sobre la superficie del globo? «Según cálculos muy bien fundados, se cree que *cinco siglos* después de la creación, había al menos 1.200.000 hombres sobre la tierra. Según los Setenta, el diluvio tuvo lugar 2262 años después de la creación de Adán, y no es admirable que el globo estuviera habitado en todas sus partes» ⁷. El Rdo. P. Brucker no puede negarse á creer en la colonización de la tierra entera en la época del diluvio, por cuanto ha sostenido en otra parte una opinión (y esto fué lo que nos

¹ Artículo de Julio, pág. 127.

² Toda esta frase la hemos subrayado nosotros, y ya se comprenderá el interés que tenemos en llamar sobre ella la atención.

³ También ésta está subrayada por nosotros.

⁴ Artículo de Julio, pág. 128.

⁵ Drioux, *La Bible, Génèse*, vii, páginas 26-27.

¹ Artículo de Julio, pág. 127.

² El Rdo. P. Brucker, subraya la frase «sobre la tierra» (*al bá'aretz*), para recordar sin duda que para él indica necesariamente una restricción. Creemos haber demostrado hasta la evidencia la falsedad de esta opinión.

proporcionó la primera vez la honra de discutir con él), de la que se desprendía la insuficiencia, aun de la misma cronología de los Setenta¹. La consecuencia de esta opinión sería para el caso presente un número de años mucho mayor entre la creación y el diluvio. Si estuviese probado que el género humano todo entero había sucumbido en el cataclismo, la inundación total de la tierra sería más que probable.

Y aun cuando la raza humana no hubiese estado en aquella época tan multiplicada como lo suponemos, ¿se querría reunirla en una sola comarca, con objeto de que las olas del diluvio no tuvieran que vencer obstáculos naturalmente insuperables? La ciencia y la historia² no admitirán, ni la agrupación de la humanidad entera después de más de veinte siglos en un solo punto del globo, ni la súbita detención de las aguas vengadoras en los límites de la habitación del hombre. Este último hecho exigiría lo que el Rdo. P. Brucker llama un *milagro inútil*. He aquí la palabra. La verdadera razón que hace retroceder ante la inundación total de la tierra, es que sería preciso admitir una serie de hechos extraordinarios, enumerados por M. Motais³ y calificados por su contradictor de *milagros inútiles*⁴.

Pero es preciso que caminemos con suma precaución, pues no es el texto de la Biblia el que nos dice todo esto: es la ciencia⁵. En cuan-

to á los textos bíblicos, el estudio imparcial que acabamos de hacer de ellos, nos permite, y este es parecer nuestro, proponer esta conclusión, que ha sido emitida por Jean d'Estienne.

«Es claro que no estimando la cuestión más que bajo el punto de vista del sentido literal de los textos (sin tratar de esclarecer estos por otros que puedan referirse á ellos, ó de ponerlos de acuerdo con los conocimientos que hoy poseemos, y los muchos descubrimientos que recientemente se han hecho en las ciencias naturales), es preciso admitir que la inundación del diluvio cubrió el globo todo entero, y hasta una altura bastante elevada para sumergir las más enhiestas cimas de las Cordilleras, de los Andes y del Himalaya. La consecuencia rigurosísimamente lógica de semejante interpretación, es la de que, exceptuando todo lo más á los animales acuáticos, la destrucción de todas las bestias no encerradas en el arca fué completa; y que las especies entonces reservadas estuvieron representada cada una por muchas parejas que se salvaron con la familia de Noé, única del género humano que se libró del gran cataclismo.»¹

En una palabra, el texto bíblico, considerado aisladamente de esta manera, da la razón á los partidarios de la *universalidad* absoluta del diluvio. En el artículo siguiente procuraremos estudiar el acuerdo de la Biblia con la *no-universalidad*.

CH. ROBERT.

¡GLORIA Á JOSÉ!

Ite ad Joseph.

(Gen., c. xli, v. 55.)

Las olas rodando,
La playa argentando
En dulce vaivén,
Risueñas pronuncian,
Afables anuncian,
«Llegad á José».
El río desata
Su cinta de plata,
El valle al correr,
Esmalta en las flores
Con diestros primores:
«Llegad á José».
La tierna amapola,
Su bella corola
Abriendo después,
Descubre dorado
El lema sagrado
«Llegad á José».

¹ Jean d'Estienne, *Le diluge biblique et les races antédiluviennes*, en la *Revue des questions scientifiques*, Octubre del 1885, pág. 489: tirada aparte en Bruselas y Rennes, página 26.—También puede verse LA LECTURA CATÓLICA en los números de Diciembre del mismo año.

¹ Más adelante, en la última parte de este trabajo, veremos que el Rdo. P. Brucker acepta con gusto el prolongar la cronología desde el diluvio hasta Abraham, pero que se niega á extender la que hay desde la creación al diluvio. Nos parece que esto no es más que una arbitrariedad.

² La historia bíblica rechaza la primera hipótesis, puesto que nos muestra á la familia de Cain emigrando desde el principio, y condenada á emigraciones perpetuas, *vagus et profugas in terra* (Gen. iv, 12-16), y permanecer errante sobre la tierra. En cuanto á la segunda, sería fuera de razón el oponer las aguas del mar Rojo dividiéndose ante el pueblo de Dios para franquearle el paso, porque en este caso el hecho está afirmado, mientras que con respecto al diluvio no se encuentra la menor alusión á nada que se parezca.

³ *Le Déluge biblique*, páginas 210 á 214.

⁴ Artículo de Julio, pág. 128.

⁵ Según el Rdo. P. Brucker, una prueba de la *no-universalidad geográfica* del diluvio, es que no hay nada que se refiera á medidas tomadas para la salvación de los *vegetales* y de los *peces*, que «deberían perecer, según las leyes naturales, con un diluvio rigurosamente universal» (pág. 128). El sabio jesuita habla en este lugar en nombre de la ciencia y no en nombre del texto, por más que pretende deducir esto del estudio del texto solamente: y esto es muy importante para tomar nota de ello. Lo que dice de los *vegetales* nos parece, bajo el punto de vista científico, un poco exagerado. Un año después del principio del diluvio, la tierra estaba ya *seca* (Gen., vii, 13-14). La rama de olivo arrancada por la paloma prueba que por haber permanecido seis ó siete meses debajo del agua no podía destruirse toda la vida vegetal.

La mariposilla,
Que plácida brilla
En fresco vergel,
Ostenta en tus alas
Escrito con galas:
« Llegad á José »
Los trinos y amores
De los ruisenores
Resuenan do quier,
Gorjeos ondulan,
Que tiernos modulan:
« Llegad á José ».
La nube dorada,
Ya muestra, agraciada,
Volando al Edén,
En manto bordado,
En pliegue rizado:
« Llegad á José ».
El iris flotante
Que ciñe, gigante,
La tierra á su vez;
Ostenta su bella
Cenefa, y en ella:
« Llegad á José ».
La estrella cruzando
Regiones, llegando
Del cielo al cancel,
Escribe argentina,
La frase divina:
« Llegad á José ».
Dorada guedeja
El sol caer deja
De su augusta sien,
Rubíes lanzando,
Con ellos trazando:
« Llegad á José ».
Y los angelitos
Que pulsan plectritos
De suave tañer,
Cantares entonan
Y acordes pregonan:
« Llegad á José ».
Sí; digan las olas
Y el río y corolas
De ameno vergel,
La mariposilla,
La tierna avecilla,
« Llegad á José ».
Repitan el nimbo,
El célico limbo,
La estrella al correr,
El sol majestuoso
Y el ángel gozoso,
« Llegad á José ».
SANTIAGO BOLOIX, C. M. F.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO

Heliografía ó reproducción artística de los dibujos lineales. — Aparatos esteno-telegráficos.

El papelsensibilizado se ha de manipular en una luz no actínica, sobre todo los obtenidos por los procedimientos números 3, 4, 5 y 6 descritos más adelante.

1 Véase la pág. 164.

El autor ha empleado ventanas provistas de cristales amarillos, que ha observado son suficientes para detener los rayos químicos activos; pero también pueden servir cristales perfumados con ámbar, así como los blancos ordinarios, si bien estos últimos deben estar recubiertos de papeles de refracción, encarnados, amarillos ó perfumados con ámbar.

Cuando el papel ha sido preparado al ferroprusiato ó al ácido agálico, es superfluo operar en luz no actínica. La palangana de desarrollo debe ser un poco más grande que el papel en que se opera, y así como para soluciones ácidas es necesario usar palanganas de arena, para la mayor parte de los líquidos mencionados en este trabajo pueden ser de zinc ó de madera, recubiertas de una hoja de gutapercha ó de plomo.

Para el procedimiento Pellet son necesarias dos artesas recubiertas de gutapercha y otra de zinc, siendo muy útil una abundante cantidad de agua traída por un tubo de cauchouc de dos centímetros de diámetro. Al sacar del bastidor de presión la reproducción, debe transportarse rápidamente al baño, y después de una inmersión en agua pura hasta el completo desarrollo ó desenvolvimiento, se suspende por medio de una cuerdecita fijada en un clavo de madera, dejándola secar. Si se usa una palangana de madera, se da á la reproducción, cuando está bien seca, un baño de barniz formado de un kilogramo de resina obscura ó morena y 100 gramos de cera.

El baño de desarrollo dibujado por el autor puede prestar útiles servicios en los despachos portátiles, ó que no tienen lugar fijo. El agua se desembaraza por sí misma de las sales que contiene, y las reproducciones se desarrollan con más facilidad. Cuando se hallan en el baño están al abrigo de la luz, y, cuando se las saca, es fácil suspenderlas por medio de cuerdecitas fijadas de una parte á otra de la palangana, cayendo en dos surcos laterales el agua que chorrea, los cuales están provistos de espitas en sus extremos.

Como el papel sensibilizado debe estar á cubierto de la luz y de la humedad en estuches de zinc, si el lugar es húmedo, conviene llenar la cubierta de cloruro de calcio.

Un arco voltaico de 6,000 bujías produce el mismo efecto actínico que una luz ordinaria después del mediodía y sin sol, ó la sexta parte de la luz del astro del día sin nubes.

A la distancia de 1,50 metros de este arco voltaico, es necesaria una exposición de treinta minutos para el papel Pellet, y un poco más prolongada para los otros procedimientos cianotípicos, si bien el papel de sal de plata, siendo cerca de cuatro veces más sensible, sólo necesita una exposición de diez minutos.

Disponiendo los bastidores en círculo á 3 metros de distancia del foco eléctrico, se pueden sacar hasta ocho grandes copias á la vez.

Cuando hay que hacer reproducciones en un tiempo sombrío y no se puede emplear la luz eléctrica, se puede impresionar el papel sensible por medio de la luz producida mediante la combustión de una mezcla de:

- | |
|--------------------------------|
| 8 partes de clorato de potasa. |
| 1 » sulfuro de antimonio. |
| 2 » azufre. |
| 2 » magnesia en polvo. |

Conviene advertir que esto sólo es aplicable á los papeles extremadamente sensibles, y que debe batirse la anterior mezcla en un mortero por ser inflamable.

El desarrollo se efectúa sumergiendo el papel en agua pura durante algunos minutos, añadiéndose algunas veces un poco de ácido clorhídrico para aumentar la intensidad del fondo azul, que puede volverse negro mediante una inmersión en solución de potasa cáustica, y otra en el ácido tánico. Para acelerar notablemente el desarrollo, se emplea el agua á 30 ó 35 grados centígrados, siendo bueno preparar solo cada vez el papel necesario para dos meses.

Núm. 1. *Cianotipia (procedimiento de sir John Herschell)*.—Se obtienen trazos blancos por medio de una disolución de 9 gramos de citrato de hierro amoniacal y 8 gramos de ferrocianuro de potasio (cianuro rojo) en 65 centímetros cúbicos de agua destilada, cuya disolución debe ser conservada en un vaso de arena. Este procedimiento se funda en que los rayos actínicos convierten las sales férricas en sales ferruginosas en ciertas condiciones, una de las cuales es la presencia de materias orgánicas, como la albúmina ó almidón que contiene el papel. La sal ferruginosa se combina entonces con la de potasa para dar el azul de Prusia insoluble. La solución sensible debe ser aplicada por medio de un rodillo de papel blando, y extendida después con regularidad sobre el papel, que debe estar horizontalmente, por medio de un pincel de 5 centímetros de anchura, ó de una muñeca de algodón. La solución debe ser vertida en cantidad suficiente para recubrir el papel, y cuando éste se haya secado, se rolla y cierra en estuches especiales.

Para el papel recientemente preparado es bastante una exposición de dos ó tres minutos al mediodía y de veinte á treinta por la tarde, pudiéndose determinar de tres maneras la duración de la exposición: ó bien se deja impresionar, en un pequeño bastidor de presión, una parte del papel expuesto bajo un cliché en condiciones idénticas, desgarrando de tiempo en tiempo una pequeña banda que se lava en agua clara; ó se saca fuera del bastidor la hoja para imprimir, y se corta en pequeños pedázos; ó, por último, se observa simplemente el cambio de color del papel, que pasa del verde amarillo al verde azul, luego al gris azulado, y, por último, al verde oliva, cuando la acción es completa.

Núm. 2. *Procedimiento cianotípico de Marion*.—También se pueden obtener líneas blancas sobre fondo azul por medio de una solución compuesta de 201 gramos de citrato de hierro amoniacal y 195 gramos de peróxido de hierro potásico; se disuelven ambos cuerpos en agua, separadamente, y luego se pone para todo un litro de aquella. Los procedimientos 1.º y 2.º dan buenos é iguales resultados. Si por dichos procedimientos se quieren obtener positivos, es decir, impresiones en trazos azules sobre fondo blanco, debe servirse del primer «azul» obtenido como de un cliché, y sacar un segundo, siendo necesario tomar entonces, para hacer el negativo, el papel más delgado, y se opera en seguida como anteriormente. La exposición debe ser tres ó cuatro veces más larga, pues el desarrollo cuesta más también, y para hacer correcciones ó supresiones sobre los

«azules» se usan los dos medios siguientes: para borrar las líneas blancas, se las recubre de la solución sensible por medio de un pincel, se exponen á la luz y tiene lugar el desarrollo, como antes se ha dicho. Las adiciones pueden ser hechas con el blanco de China; pero es más eficaz emplear, con un tira-líneas, una solución de 2,5 gramos de carbonato de potasa en 30 centímetros cúbicos de agua, é inmediatamente se hace secar la hoja con el papel llamado *buvard*, procurando que no aparezca ninguna mancha.

Núm. 3. *Cianotipia positiva.—Procedimiento de Pellet*.—*Líneas azules sobre fondo blanco*.—Sin duda alguna este procedimiento es el mejor entre todos los métodos de reproducción fotográfica, por lo cual es muy usado entre los constructores de nuestro continente. Da impresiones muy limpias, y está basado en la conversión de una sal férrica orgánica en sal ferruginosa por medio de los rayos luminosos. El azul de Prusia se forma por la acción de un compuesto férrico sobre el ferrocianuro de potasio; las sales ferruginosas dan un precipitado blanco con el mismo reactivo. Si el papel sensibilizado de Pellet se introduce en el desarrollador al ferrocianuro sin haber sido expuesto, dará un color enteramente azul, por consecuencia de la precipitación uniforme del azul de Prusia; mientras que si el papel ha sido suficientemente expuesto, quedará blanco, por convertirse la sal férrica en sal ferruginosa. El procedimiento Pellet dará, pues, trazos azules sobre fondo blanco.

La solución se compone de:

3	partes de cloruro de sodio.
8	» percloruro de hierro.
4	» ácido tártrico.
100	» agua.

Todo ello se espesa con 25 partes de goma arábiga en polvo.

El papel está fijado en una tabla por medio de clavitos, y la solución se extiende como ya queda dicho, procurando que aquél se seque cuanto antes, para que la capa sensible quede en la superficie y no penetre.

Respecto á la exposición, bastan dos ó tres minutos en pleno sol; pero á la luz más débil es necesario un tiempo bastante mayor, y, á la del arco voltaico, de veinte á treinta minutos. Sigue la acción de la luz sobre el papel Pellet por medio de pequeñas bandas expuestas bajo un papel calco y en condiciones idénticas á las del dibujo que se reproduce. La adopción de esta sencilla medida actinográfica permite conservar muchos días el papel impresionado antes de desarrollarlo, por cuyo motivo, cuando se tengan que hacer un gran número de reproducciones, es ventajoso sacarlas todas cuando la luz sea favorable, desarrollándolas en seguida con cuidado.

El desarrollador consiste en una solución saturada de ferrocianuro de potasa, y para desarrollar no se sumerge el papel, sino que se pone á flote, con lo cual se desarrolla en un minuto el lado que toca el líquido. Un fondo azul indica exposición insuficiente, así como los trazos débiles revelan lo contrario. Si el papel ha sido expuesto bastante tiempo, no hay temor de dejarlo inmerger un buen rato en el desarrollador, pues de este modo se aumenta el vigor de las líneas; más si la impresión es débil

conviene retirarlo inmediatamente del ferrocianuro, para evitar las manchas azuladas que provienen de partículas de sal de hierro no reducidas. Después del completo desarrollo, el papel se flota nuevamente en agua pura, donde se deja cerca de dos minutos, y luego se empa en un baño ácido compuesto de:

8 partes ácido clorhídrico.
3 " " sulfúrico.
100 " " agua.

Para terminar la reacción de los ácidos en las sales de hierro y la disolución del hierro en exceso, son suficientes seis u ocho minutos, tras de lo cual se lava y seca la reproducción.

Si se desea que aparezcan las líneas azuladas, puede emplearse una solución de:

1 parte potasa cáustica.
28 " " agua.

Una solución formada de azul soluble puede servir para modificar los trazos.

Cuando los azules se emplean en los talleres, se les recubre de un barniz transparente, porque de este modo se evita el deterioro que causan las materias grasas y el polvo.

Terminamos por hoy este estudio, advirtiendo que para los trabajos difíciles y que han de ser consultados frecuentemente, es útil encolarlos sobre un pedazo de algodón, procurando que la cola esté exenta de ácidos y de alumbre, y, si puede ser, empleando la cola de almidón, que es mejor que ninguna otra.

* * *

A la máquina estenográfica inventada por M. Michela, con la cual se pueden recoger doscientas palabras por minuto, ha seguido el invento llamado esteno-telegrafía, que permite, no sólo anotar la palabra con la rapidez indicada, sino también trasladarla a grandes distancias con idéntica celeridad.

Según la Memoria presentada por su autor, M. G. A. Cassagnes, á la Academia de Ciencias de París, la esteno-telegrafía no es otra cosa que la combinación de la estenografía y la telegrafía, por cuyo motivo pertenecen á los dos sistemas los aparatos usados en la nueva invención que nos ocupa. En efecto: corresponden á la estenografía mecánica el teclado y los signos convencionales, que, representando por lo menos una sílaba cada uno, quedan grabados en pequeñas líneas horizontales; perteneciendo á la telegrafía automática la perforación de los signos transmitidos, la corriente necesaria á cada uno, la distribución de corrientes en el hilo de la línea de la estación de partida, y la recepción é impresión de los signos en la de término ó llegada. Dichos aparatos se reducen á un perforador de teclado, un trasmisor automático y un distribuidor en la estación de partida, y en la de llegada, á un receptor, tantos contactos eléctricos como teclas tenga el perforador, y un aparato impresor.

El mecanismo para la impresión de un signo y de una línea es sencillo. El teclado del perforador abre en una banda de papel una serie de agujeros dispuestos en líneas horizontales, representando cada uno por lo menos una sílaba. En virtud de la posición que le da el juego del teclado, cada agujero corresponde á un signo estenográfico determinado, que debe ser impreso automáticamente sobre una banda estenográfica de la estación de llegada, la cual se

coloca bajo el trasmisor, quedando allí inmóvil, así como también la que recibe la impresión. Cuando el trasmisor envía por uno de los agujeros una corriente que llega al cable de la línea por el distribuidor de la estación de partida, es recibida en la de llegada por el escobillón del receptor, cuyo aparato tiene de continuo un movimiento sincrónico con el escobillón de la primera estación, y actúa sobre un contacto que cierra un circuito local, que tiene por objeto imprimir el signo correspondiente al trasmisido. Este fenómeno se repite para cada agujero en la estación de partida, gracias al movimiento del escobillón del distribuidor; así es que los agujeros van formando una línea horizontal sobre la banda de papel, que avanza un espacio cada vez que se termina una línea, con objeto de formarse otras.

El número de contactos que contenga el distribuidor y el receptor en ambas estaciones, depende de la longitud y estado del hilo telegráfico, naciendo de esto el número de sílabas que pueden imprimirse mientras da una vuelta el escobillón. Respecto á este punto, repetidos experimentos hechos en Francia han dado los resultados que indica el siguiente cuadro:

Distancia en kilómetros.	Teclados.	Número de palabras por minuto.
350	1	400
350	2	400
650	1	280
650	2	D 266 á 283
900	1	200

Ahora bien: como la esteno-telegrafía aumenta considerablemente el número de palabras transmitidas por un conductor, se puede emplear en la telegrafía con notoria ventaja económica. Según M. G. A. Cassagnes, con su invento puede estenografiarse un discurso que se oiga y telegrafiarlo simultáneamente á estaciones lejanas, y como los teclados y trasmisores aislados no impiden pasar diversas corrientes por un mismo hilo, pueden distribuirse á un mismo tiempo los discursos en ciudades que disten entre sí 800 y más kilómetros, como París y Marsella, por ejemplo.

He aquí las interesantes noticias que sobre los aparatos esteno-telegráficos comunica su autor, quien verdaderamente puede estar satisfecho de su invento, pues da resultados más satisfactorios que la telegrafía.

A. S. P.

SECCIÓN DE NOTICIAS

RELIGIOSAS.

España. Por decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, de 28 de Enero último, ha sido aprobada como Congregación religiosa la de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que tiene varias fundaciones en España, y cuyo noviciado está en el Paseo del Obelisco, núm. 6, de esta corte. Dicha recomendable Congregación, no sólo se dedica á la enseñanza, sino también á la adoración perpetua del Santísimo, para desagravio de los

graves ultrajes que en el agosto Sacramento se hacen al Sagrado Corazón de Jesús.

—La Junta diocesana de la obra del Jubileo sacerdotal del Papa ha nombrado una sección central, presidida por el señor Obispo, y tres secciones más. Una de éstas favorecerá el movimiento piadoso de los fieles; otra se ocupará en allegar el mayor número de objetos de arte para que figuren en la Exposición Vaticana, y la tercera trabajará en todo lo perteneciente á la peregrinación.

—Nuestro respetable y querido Director, don José Salamero, tuvo la satisfacción de recibir, en la noche del día 9, el siguiente telegrama:

«ROMA 9 (5-15, t.)—Hoy ha sido recibido en audiencia privada, por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el ilustre y sabio Cardenal González, Arzobispo de Sevilla. Después de tener el dignísimo Prelado la dicha de permanecer conversando con Su Santidad por espacio de más de una hora, hizo presentación al Sumo Pontífice de todos los que hemos tenido el honor de acompañarle á la capital del orbe católico. Salimos de la audiencia complacidos, con el corazón rebosando alegría; concediendo el Papa la bendición apostólica para V., todos los de casa, redactores y lectores de LA CONTROVERSIA, elogiando á los defensores de la causa católica y diciendo que ama mucho á España. —Antonio.»

—Mucho nos ha complacido ver en la prensa de provincias que la fiesta de Santo Tomás de Aquino se ha celebrado este año, con solemnes funciones religiosas y lucidas veladas literarias, en casi todos los Seminarios y sociedades católicas, siendo consoladora esta manifestación unánime de adhesión á las doctrinas y enseñanzas del Angel de las Escuelas.

—Como presente al padrino del Rey de España, y con motivo de las *Bodas de Oro* de Su Santidad, la Reina regente ha regalado al Papa un magnífico anillo, adornado con riquísimos zafiros y brillantes.

Extranjero.—Con la mayor satisfacción damos cuenta de que hace pocos días, y en la iglesia de los Pasionistas ingleses, de París, tuvo lugar la solemne y consoladora ceremonia de administrar el Rmo. Prelado de dicha archidiócesis el sacramento de la Confirmación á cincuenta ingleses y anglo-americanos que han abjurado recientemente sus errores protestantes, abrazando la fe católica, gracias á los incansables trabajos de celosos religiosos.

—Seguramente ninguno de esos desdichados que se ocupan en desprestigiar al clero católico sería capaz de perder su vida por prestar ninguna clase de auxilios al que los necesitara, como la ha perdido el anciano y virtuoso cura párroco de Panoure, Sr. Robert. Llamado hace pocos días por la familia de un moribundo, y sin cuidarse, á pesar de tener ya setenta y cinco años, de la copiosa nevada que había caído, corrió al pueblo donde se reclamaban sus servicios espirituales, perdiéndose entre la nieve. Al notar su falta, comenzaron á buscarle sus feligreses, quienes le hallaron al siguiente día yerto de hambre y frío, muriendo al poco rato. ¡Que el Señor haya recogido en su seno el alma de este nuevo mártir de la caridad y el deber!

CIENTÍFICAS.

En estos momentos, en que se halla sobre el tapete de las discusiones científicas en Europa la relación que existe entre los fenómenos solares y las perturbaciones del magnetismo terrestre, impresiona fuertemente al mundo sabio todo lo que se relaciona con los descubrimientos que se hacen en la física solar. El docto director del observatorio de Zi-ka-wei, en China, ha observado la singular coincidencia ocurrida el 11 de Enero de este año, de una perturbación magnética extraordinaria con el paso de un grupo numeroso de manchas en el disco del sol. El astrónomo chino establece la última relación de ambos fenómenos, como lo acredita la observación atenta y minuciosa hecha por muchos físicos europeos y americanos en otras ocasiones análogas á la presente; pues cuando estos hechos se presentan en el cuerpo solar, su influencia es poderosa é inmediata en nuestro globo, toda vez que, como se ha visto ahora, las auroras boreales son más ó menos numerosas y brillantes en los polos; la brújula se estremece y pierde el Norte, y la luz y el calor que del astro del día recibimos sufren también su influjo poderoso. Estos estudios son por demás interesantes, y de ellos depende la solución de muchos problemas meteorológicos, magnéticos y eléctricos, hasta hoy mal comprendidos ó mal definidos por la física y la astronomía moderna.

—El cajero de un banco de Nueva York acaba de solicitar patente para un sistema enteramente nuevo de calefacción á vapor para trenes, que impedirá los incendios resultantes del derrame de las ascuas de las estufas, en caso de choque. El invento es sencillísimo, y se reduce á una caldera de vapor colocada en el *ténder*, debajo del lugar destinado al carbón. La caja de humo y la chimenea de esta máquina adicional irán en la parte posterior, y esto le dará el aspecto de una locomotora invertida. Siendo el *ténder* enteramente de hierro, es difícil que comunique fuego á los coches en caso de choque, y aun entonces, los aljibes del *ténder* desalojarían bastante agua para apagar el fuego.

BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el tercero y último cuaderno del *Compendio de Moral Filosófico-Cristiano* que, para uso de las escuelas normales, ha publicado el ilustrado presbítero y celoso profesor de Religión y Moral en esta Normal Central, D. Joaquín Palacios. Cuando recibimos los dos primeros cuadernos, manifestamos la satisfacción que nos causó su lectura, y ahora debemos añadir que el tercero no ha desmerecido, ni mucho menos, de los anteriores, pues en esta última parte de su obra ha sabido sostenerse el Sr. Palacios á la misma envidiable altura de antes, no sólo en la pureza y elevación de la doctrina—inspirada en la del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino,—sino también por lo que se refiere al buen método y correcta frase con que la explica. Sin duda alguna, el autor ha llenado con su obra un gran vacío, pues los aspirantes al magisterio de primera enseñanza necesitaban, para estudiar con fruto la tan importante asignatura que nos ocupa, un libro de las excelentes condiciones que reúne el del Sr. Palacios, á quien, con tal motivo, felicitamos cariñosamente.

OFICIALES.

Gaceta del 11. — Real decreto del ministerio de Ultramar, abriendo un nuevo plazo, desde el 15 de este mes, para la conversión de los valores representativos de las deudas de la isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882, en billetes hipotecarios de la emisión de 1.º de Junio de 1886, terminando en Europa, como en América, el 30 de Abril inmediato. Los tipos de conversión serán los mismos fijados por el artículo 2.º del decreto de 15 de Noviembre último. Las obligaciones de 1878 y los billetes hipotecarios de 1880 se presentarán sin el cupón que vence el 1.º de Abril, cuyo cupón será cortado previamente en los billetes que se entreguen en equivalencia. Respecto de las deudas de 1882 no se hará alteración alguna á lo establecido.

— Una circular de la dirección general del Tesoro público declara que la moneda francesa carece de curso legal en el reino, y por tanto que no puede admitirse en las cajas públicas. La costumbre de admitir los napoleones y francos, con ó sin descuento, debe desaparecer.

POLÍTICAS.

España. Tan descompuesta anda la mayoría parlamentaria, que hasta el periódico ministerial más autorizado dice, con el estilo que le caracteriza, que, si el Sr. Sagasta no hubiera *tragado mucha saliva*, hace tiempo que ya se habría llevado la trampa á la situación liberal. Lo peor para los fusionistas y aun para el mismo jefe no es que éste haya tragado mucha saliva, como dice su órgano en la prensa, sino que, aunque trague mucha más, será difícil evitar que caigan dentro de poco desde las envidiadas alturas del poder al duro pavimento de la oposición.

— He aquí la base convenida con la Santa Sede para resolver la cuestión del llamado matrimonio civil, cuya base ha disgustado mucho á la gente democrática: «Se establecerán en el Código dos formas de matrimonio: el *canónico*, que deberán celebrar todos los que profesan la religión católica, y el *civil*, que se verificará con arreglo á las disposiciones del mismo Código y en armonía con lo prescrito con la Constitución del Estado». El matrimonio canónico producirá todos los efectos civiles respecto de las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes, pero sólo cuando se celebren en conformidad con las disposiciones del Concilio de Trento, admitido en el reino por la Ley 13, título 1.º, libro primero de la Novísima Recopilación. «Al acto de su celebración asistirá el juez municipal ú otro funcionario del Estado, con el sólo fin de verificar la inmediata inscripción del matrimonio en el registro civil.» Excusamos manifestar nuestros deseos de que en lo referente al matrimonio no hubiera otras leyes que las existentes antes de la tristemente gloriosa revolución de Setiembre.

— Aunque los zorrillistas tratan de presentar muy belicoso á su patrono D. Manuel, todas las noticias recibidas de París acusan un gran decaimiento revolucionario en el ánimo del ex-ministro de D. Amadeo, por consecuencia del escaso auxilio pecuniario que sus partidarios le prestan. También se dice, relacionándolo con lo anterior, que pronto dejará de publicarse el órgano oficial de dicho partido, cuya situación

económica es muy precaria. Y con esto hemos dicho lo que sobre política interior podemos comunicar hoy á nuestros lectores.

Extranjero. Tampoco de política exterior podemos escribir muchas cuartillas, pues durante la última decena no han ocurrido hechos interesantes. Que ha sido aprobado por una gran mayoría de votos el septenario militar alemán; que la regencia búlgara sigue castigando con energía las recientes sublevaciones, sin que Rusia se atreva á salir del campo de las amenazas; que Depretis volvió á encargarse del gobierno italiano, siendo posible que disuelva las Cámaras para poder seguir en el poder, y que los nihilistas rusos intentaron asesinar al Czar en el día aniversario de la muerte de su padre; he aquí las únicas noticias de que podemos dar cuenta.

VARIAS.

España. Los siguientes aterradores datos estadísticos de la criminalidad habida en España durante el último mes de Febrero, son, por desgracia, mucho más elocuentes que cuantos artículos pudieran escribirse sobre el triste estado social de nuestros días, y no estaría demás que el señor ministro de Gracia y Justicia los tuviera en cuenta, ahora que se discuten las bases para confeccionar el nuevo Código penal. Helos aquí: han sido detenidas por diferentes delitos, 1,672 personas, reclamadas por distintas faltas. Las provincias en que mayor ha sido la criminalidad, son: Madrid, 348 delitos; Cádiz, 161; Barcelona, 151. En las que menor, Ciudad Real y Huesca, donde sólo se han cometido dos y tres respectivamente. Ha habido 8 parricidios, 73 asesinatos, 24 homicidios, 2 robos en despoblado, 7 violaciones y 121 hurtos. La cifra mayor corresponde á los delitos de robo, y asciende á 245. Han sido detenidas y corregidas por diferentes faltas 2,816.

— En una exploración arqueológica se encontraron, hace unos días, en Cádiz, en un montecillo inmediato al muelle de la Casairme, dos sepulcros, que parecen ser egipcios. También se hallaron otros objetos raros, entre ellos un anillo grande de oro con una ágata de la forma de un escarabajo; otros dos también de oro formando espirales; unos pendientes de mujer; fragmentos de un collar y cuatro argollas de oro.

— El precio medio en toda España de los principales artículos de consumo durante el mes de Enero próximo pasado, ha sido: Trigos, 20,74 pesetas; cebada, 13,01 por hectólitro; aceite, 1,01; vino, 0,42 por litro; garbanzos, 0,78; carne de vaca, 1,40 por kilogramo. Los precios en la plaza de Madrid del trigo, vino y carne de vaca, han sido inferiores al promedio que hemos indicado, y los de la cebada, garbanzos y aceite excedieron del mismo. El precio máximo del trigo fué el de 32,23 pesetas en Castro-Urdiales, provincia de Santander, y el mínimo 11,02 en Montánchez, de la de Cáceres, por cada hectólitro. Los de la cebada, 23 en Castro-Urdiales y 8 en Jijona, Alicante. Garbanzos, kilogramo, 1,50 en Huesca; algarroba, 0,42 en Badajoz; aceite, litro, 0,79, Guipúzcoa; 0,46 Granada. Vino, litro, 1,45 Oviedo; 0,26 Albacete. Carne de vaca, kilogramo, 2,32 Castellón de la Plana; 0,88 Orense.

— Un juriconsulto aragonés, el Excmo. se-

ñor D. Luis Franco y López, barón de Mora, ha remitido á la Real Academia de la Historia un precioso opúsculo, en que demuestra que el descubridor del nuevo mundo, el inmortal Cristóbal Colón era aragonés, como nacido en territorio de este antiguo reino.

—La *Sociedad española de Hidrología médica* publica el siguiente programa de premios para 1889. Uno de 250 pesetas, un accésit y un título de socio correspondiente á la mejor memoria sobre el «Concepto patogénico de la tuberculosis pulmonar y su tratamiento hidromineral y cleinaloterápico.» Y otra recompensa igual á la memoria mejor que se presente sobre el tema: «Instalaciones balneoterápicas. Fundamentos científicos de las mismas. Variaciones de las instalaciones según la naturaleza y composición de las aguas.» Dichas memorias podrán escribirse en español, portugués ó francés, y se dirigirán á la secretaría de la sociedad, Costanilla de los Angeles, 13, bajo, antes del 30 de Noviembre de 1888, y los premios se adjudicarán en la sesión de aniversario de 1889. Todos los trabajos que se presenten quedarán propiedad de la sociedad.

—Clasificados los 9,314 ayuntamientos existentes en España, según el número de sus habitantes, ofrecen el siguiente resultado: De menos de 100 habitantes, 17; de 100 á 500, 3,183; de 500 á 1,000, 2,462; de 1,000 á 2,000, 1,771; de 2,000 á 5,000, 1,278; de 5,000 á 10,000, 417; de 10,000 á 20,000, 130; de 20,000 á 50,000, 42; de 50,000 á 100,000, 9; de más de 100,000, 5. El ayuntamiento más pequeño es el de Arquillos, provincia de Zamora, que tiene 43 habitantes. Entre las capitales de provincia hay 21 que no llegan á 20,000 habitantes, y cinco de éstas, las de Teruel, Avila, Guadalajara, Cuenca y Soria ni aun llegan á 10,000. Esta última no tiene más que 6,286. Comparada la población de las capitales de provincia en 1877 con la que tenían en 1860, resulta que todas han recibido aumento, á excepción de las de Lugo, Cádiz y Teruel, que aparecen con baja en el número de habitantes. El aumento alcanzado por Pontevedra asciende al 196 por 100; Bilbao, al 83; San Sebastián, al 51; Almería, al 37; Santander, al 27; Huelva, Vitoria y Valencia, al 34; Madrid y Avila al 33; Ciudad Real y Barcelona, al 31, y Zaragoza y Tarragona, al 25.

—En Diciembre próximo adjudicará la Biblioteca Nacional dos premios: uno de 2,000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles, que deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias; y otro de 1,500 á quien presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas. El Estado publicará estas obras, si lo cree conveniente, dando 300

ejemplares al autor. Los trabajos serán admitidos hasta el 30 de Noviembre.

—El *merto*, árbol descubierto por el actual gobernador civil de Málaga como curativo de la rabia, es desde tiempo inmemorial conocido en Andújar. Débese el descubrimiento de sus propiedades curativas á haber atado al tronco de uno de esos árboles un perro hidrófobo, que se curó mordiéndolo su corteza en los accesos. Los ejemplares de esta especie más próximos á la población están todos descortezados para usarlos en infusión, y el fruto es igual á la bellota de la encina. También se dice que el *Almez*, de la misma familia, tiene igual virtud medicinal.

Extranjero. El duque de Edimburgo acaba de enriquecer su colección de autógrafos del museo de Coburgo, con una preciosa pieza, el anuncio oficial de la muerte de Napoleón I, hecho al gobierno inglés por el contraalmirante Lambert, que está concebido en estos términos: «*Vigo. Santa Elena*, 15, 1821.—Tengo que anunciarle que el general Napoleón Bonaparte ha muerto el 5 de este mes, y ha sido enterrado el 9.»

—Es sin disputa Inglaterra la nación que consume más huevos en el mundo. Los ferrocarriles ingleses llevan diariamente á los grandes centros, no sólo flores, frutas y aves procedentes de todos los rincones de Europa, sino huevos por millares. Los exportados por Austria-Hungría en 1885, representan la cifra de 7,000,000 de florines; Alemania envió en el mismo año, por valor de 21,000,000 de marcos; Rusia por 3,500,000 rublos, é Italia por unos 30,000,000 de liras. España, que pudiera ocupar un gran lugar en esta estadística, no ha logrado figurar en ella.

—El mayor establo del mundo pertenece á la Unión Cattle Company, acaudalada sociedad de Omaha, en los Estados Unidos. Dicho establo, que ocupa una superficie de dos hectáreas, es un edificio de un solo piso, de 400 pies de anchura por 600 de longitud. Contiene 3,750 animales de la raza bovina, cada uno de los cuales se halla suelto en un recinto de cuatro pies de ancho. Tanto la distribución del pasto, como la limpieza, se practican por medio de máquinas de vapor. Cada animal y su respectiva ración se pesan diariamente, inscribiéndose desde luego el resultado de las observaciones en un registro, de modo que se puede saber cuántas libras de alimento se necesitan para formar una libra de carne. Este grandioso establo, siempre ventilado, recibe calor durante el invierno por medio del vapor, estando regularizada la temperatura de conformidad con las indicaciones del termómetro. La sociedad, que ha invertido en el negocio 15,000,000 de pesetas, posee más de 80,000 bueyes y extensísimos pastos.

—Mr. Alexander Mac Arthur, persona muy versada en los viajes de exploración al Ártico, salió el 14 de Febrero último de Winnipeg (Manitoba), acompañado de un boticario apellidado Young y con 1,400 libras de provisiones y los instrumentos necesarios para un viaje al polo norte. Tiempo hace que, con este viaje en vista, estaba Mr. Mac Arthur en comunicación con el Instituto Smithsonian de Washington y otras

instituciones científicas de los Estados Unidos, de los cuales tomó toda suerte de datos para su excursión, que durará por lo menos de dos á tres años. Mr. Mac Arthur se propone dirigirse á Selkirk, y allí tomar caballos y con ellos atravesar los lagos en trineo, yendo á la bahía de Hudson, donde se proveerá de rengíferos para continuar su viaje.

—Despachos de Alejandría dicen que por primera vez ha hecho la travesía por el canal, iluminado en toda su extensión por luz eléctrica, el vapor *Sian*, de la compañía Peninsular oriental. La travesía desde Suez á Port-Said ha durado quince horas.

—El ministro plenipotenciario de España en Constantinopla ha puesto en conocimiento del ministerio de Estado que desde el 1.º del próximo Abril queda prohibida la introducción en Turquía de toda clase de monedas de plata extranjeras. A contar de aquella fecha, todas las monedas de esa clase que lleguen á las aduanas del imperio, serán reexpedidas al punto de donde provengan, á menos que se pretenda la introducción con fraude, pues en este caso serán confiscadas.

VARIEDADES

Ensayo histórico sobre la villa de Bañolas, escrito en catalán por D. PEDRO ALSIUS Y TORRENT, y traducido al castellano por el VIZCONDE DE PALAZUELOS¹.

CAPÍTULO II.

Origen y antigüedad del lago.

UNA simple ojeada dirigida á nuestro valle es más que suficiente para convencerse por completo de que las condiciones topográficas que en la actualidad presenta son las mismas que en todos tiempos le han sido propias. En efecto: las altas montañas que le rodean, existían tal y como hoy desde el primer período de la época geológica terciaria, conocida por *numulítica*, siendo, por tanto, anteriores en muchos siglos á la aparición del hombre sobre la tierra; y las cimas de caprichosas formas en que aquéllas rematan, no son sino depósitos ocasionados por las espantosas inundaciones con que la divina venganza castigó á los primeros pobladores del globo, sin que en éstas ni en aquéllas se observe la más pequeña señal que pueda hacer sospechar un cambio en sus condiciones originarias; y si bien es cierto que existen en el llano formaciones que los geólogos califican de modernas, son, sin embargo, anteriores á toda historia positiva.

Esto no obstante, se cree en Bañolas que el origen del lago está relativamente próximo á nosotros, y es muy posterior á la época en que los sarracenos dominaban en Cataluña; suponiéndose que por el sitio que hoy ocupa, pasaba entonces el arroyo de Sant Miquel de Campmajor, que seguía después su curso por el mismo que lleva hoy el Terri, conocido también en lo antiguo por *Riera de Sant Miquel*. De esta semejanza de nombre, común á dos arroyos bien distintos el uno del otro y separados por la montaña de Rodeja, proviene el error de

algunos paisanos nuestros al pretender hacer una misma cosa de dos completamente diferentes; únicamente podrían juntar sus aguas en una sola corriente ambos arroyos, si desapareciese como por encanto la sierra que los separa. Además, los que aquello suponen, no demuestran ni aun intentan demostrar la no existencia de nuestro lago en los tiempos á que ellos se refieren, en tanto que, por lo contrario, pueden presentarse múltiples datos para probar que existe desde las más remotas edades, no quedando memoria ni rastro de su origen. Tanto es esto cierto, que á los terratenientes confinantes con el lago, se les da éste (*l'estany major*) como término de sus tierras, según consta en escrituras del siglo XIII; sábese también que existía ya antes, por la Bula del Papa Benedicto VIII, expedida el año 1017, en la cual se confirma al monasterio de Bañolas, entre otras cosas, la pertenencia del cortijo ó *mas Lió*, con sus términos y confines, con el propio lago y sus sitios de pesca²; y lo mismo se deduce de la declaración que en 889 hizo el Obispo de Gerona, *Servus Dei*, para dejar á salvo los derechos de los primitivos monjes, en la cual consta que correspondía al monasterio la posesión de la iglesia de Santa María, *sita in capite stagni* y distante del cenobio como unos mil pasos³. A estas y otras categóricas pruebas podría añadirse la tradición popular, que supone que en tiempo de Carlomagno una espantable fiera ó dragón venenoso emponzoñaba las aguas del lago, devorando á cuantos por sus inmediaciones circulaban, tradición que, prescindiendo de la poca fe que merece, corrobora las positivas noticias que sobre el particular se tienen, así como también manifiesta la gran antigüedad que nuestro pueblo ha concedido siempre al lago; de todo lo cual debe deducirse que su origen es inmemorial y anterior á todo monumento histórico³.

CAPÍTULO III.

Monumentos prehistóricos que acreditan la población aborígene de esta comarca.

Hemos visto que las condiciones hidrográficas y orográficas de nuestra comarca, son en la actualidad las mismas que ya presentaba mucho antes de los tiempos históricos, lo cual demostrado, nos lleva á inquirir la época en que comenzó á ser poblada. En vista de lo accidentado del terreno y de su fácil comunicación por el N. con las altas montañas del Pirineo y por Poniente con las de Rocacorva y Estoles, tierras de Vich y de Cerdeña, del suave clima que en el valle se goza, abundantes aguas que por doquiera le cruzan y fertilizan, y verdes prados y frondosas selvas, que antes, aún más que ahora, le hermoseaban, parece que debió el hombre primitivo escogerlo con preferencia por morada. Todo esto, naturalmente, no pasa de los lí-

¹ Marca Hispanica, ap. 174. «*Villam Leonem cum terminis et adjacentiis suis et cum ipso stagno, et cum ipsa fonte, et cum ipsas piscatorias*», etc.

² Marca Hisp., ap. 49. «*Una (ecclesia) in honore sanctae Dei genitricis Mariae, estque sita in capite stagni prope adjacentiis coenobii miliario distante uno...*»

³ Quien desee conocer más pormenores acerca del terreno y comarca de Bañolas, puede consultar el *Ensayo geológico* que publiqué en la acreditada revista catalana *La Renaixensa*, año I, números 19 y siguientes.

¹ Véase la pág. 142.

mites de una probable conjetura, así como tampoco tendrían mucha más fuerza los argumentos que hiciera descansar sobre el valor etimológico de ciertos nombres que desde remotísima fecha llevan algunos pueblos de la comarca; pero ya es mayor el de los que se fundan en los frecuentes hallazgos hechos en esta tierra, consistentes en hachas y otros objetos fabricados con los más duros pedernales, llamados vulgarmente *pedras del rayo*, que siendo obra humana, como está hoy admitido, nos demuestran bien á las claras que este país fué poblado durante la tan remota como desconocida edad de piedra. Encuéntrase generalmente dichos instrumentos cortantes en la parte montuosa de la comarca, y si bien aún no he tenido la fortuna de hallar ninguno por mí mismo, lo cual me priva de poder precisar las circunstancias que les rodean al ser descubiertos, por referencia puedo asegurar que han sido encontrados en los bosques, ocupando capas superficiales ó no muy profundas del terreno. Tengo noticia de varias hachas de piedra recogidas en Rocacorva, Campmajor, Fontcuberta, Esponellá, Martís y en otros lugares; pero entre todas, una hallada en este último pueblo, es la que más ha llamado mi atención por lo pulido de su trabajo, bien concluidas aristas y fino corte, conjunto perfecto y artístico que patentiza el notable adelanto que llegó á alcanzar este ramo de la primitiva industria humana¹.

CAPÍTULO IV.

Discusión acerca de las antiguas sepulturas descubiertas en Bañolas y Mata, de probable origen cristiano.

Igualmente se atribuye á remotísima fecha el origen de unas viejas sepulturas talladas en roca viva que se hallan en el extremo N. de la jurisdicción municipal de esta villa, y también al pie de su iglesia parroquial, lo mismo que junto á la de San Andrés de Mata. Por varios autores son conocidos estos antiguos sepulcros, y considerados por todos ellos como monumentos celtibéricos, á causa de su gran analogía con los tan celebrados de San Miguel de Erdol, y con los descubiertos hace poco en Manresa y en el castillo de Empruná. Como estos últimos, los de aquí están abiertos horizontalmente en la roca dura, y perfectamente orientados, habiéndolos de todos tamaños, ya á propósito para contener cuerpos de niños, ya para personas mayores; en muchos de ellos hay señales de haber sido cubiertos con una losa, que encajaría en su respectivo hueco, que en parte, aún se conserva; y si bien el mayor número tiene la sencilla forma de una caja de muerto, no deja de haber alguno que presenta una cavidad cuadrada destinada á la cabeza del cadáver, describiendo, por consiguiente, más ó menos completa, una forma humana. A veces véanse, bien conservados todavía, restos del cráneo del difunto que allí estuvo enterrado, guardando cada uno de los huesos la posición natu-

ral que les corresponde, como tuvimos el gusto de comprobar el verano pasado al limpiar algunas sepulturas, los Sres. D. Francisco Martorell y Peña, D. José Gou, D. Manuel Bofill y el autor de estas líneas, recogiendo de paso varios despojos humanos, que enviamos al Museo provincial de antigüedades de Gerona, juntamente con un sencillo croquis que demostraba la forma que presentan: vímonos amistosamente secundados en nuestras investigaciones por el propietario del terreno donde estos sepulcros se hallan, D. Salvador Badía, del cual me complazco en hacer notorio, que, contrariando sus materiales intereses, se ha opuesto constantemente á que se saque piedra de aquel sitio, como algunos deseaban. ¡Ojalá tuviera muchos imitadores la conducta de este compatriota nuestro, pues de este modo no veríamos desaparecer ni mutilar miserablemente los antiguos monumentos históricos que las generaciones pasadas nos legaron!

Si bien es grande la analogía que existe entre estas sepulturas de Bañolas y las de Olérdula, no deja de observarse entre ellas notables diferencias cuando se comparan las circunstancias que á unas y á otras rodean. En San Miguel de Erdol, están situadas en lo alto de una áspera cima, entre restos de antiguas murallas ciclópeas, indicios de casas rústicas, de silos, grandes cisternas y otros vestigios de obras de fábrica, indudables testimonios de la existencia en aquel sitio de una acrópolis ó ciudadela de algún pueblo de la primitiva España, cosas todas que faltan en absoluto en las de esta villa y en las de Mata. Esto no impide, como antes he dicho, que cuantos autores de ellas han tratado y todos los sabios que las han visitado las crean celtibéricas al igual que las otras; y fundado yo mismo en tan respetables autoridades, también las he dado á conocer como á tales no hace mucho, al publicar la descripción geológica del valle de Bañolas.

Ahora bien: empieza á circular entre algunos arqueólogos la idea de que tal vez debería asignárseles menor antigüedad y que podrían muy bien ser estos sepulcros obra de los primeros cristianos de nuestra tierra: fúndanse en la costumbre que, en general, tenían éstos de enterrar sus difuntos en sepulturas abiertas en la roca, imitando así el enterramiento que se dió á Jesús nuestro Salvador, como también en la particularidad de que aquellos sepulcros se encuentran siempre al pie de alguna iglesia, cuya fundación consta ser muy antigua¹. No tengo la pretensión de resolver con mis observaciones este difícil problema arqueológico; pero convencido, como estoy, de que, como á todos los demás, me obliga el deber de ser útil á la patria historia desde el humilde lugar que ocupo, quiero hacer públicas las que sobre el particular he recogido, en la seguridad de que no han de ser del todo infructuosas. Debo manifestar, primeramente, que cerca de las antiguas sepulturas

¹ Después de la publicación de la presente obra, el señor Alsius ha tenido la fortuna de descubrir una estación prehistórica paleolítica sumamente interesante, en el pueblo de Serriñá, á seis kilómetros al N. de Bañolas, que acusa una antigüedad mucho mayor de la que hacían suponer los sílex pulimentados que se citan en el texto. — (N. del T.)

¹ Las sepulturas de las razas primitivas suelen generalmente distinguirse en haber estado cubierto el cadáver por dos losas, que, descansando sobre el suelo por una de sus aristas laterales, venían á juntarse la una con la otra; cubrían esta especie de cimborio con tierra, en tanta más cantidad cuanto mayor era la importancia del finado, enterrando con él las armas y principales utensilios que usó en vida.

de Lió ¹ no existe iglesia alguna, ni parece probable que á un centenar de metros á la redonda haya existido nunca, no debiendo tomarse en cuenta la que modernamente edificaron los frailes capuchinos en lo alto del monte de San Martirián, á unos quinientos metros de distancia. Por lo contrario, la mayor parte de las descubiertas dentro de Bañolas, y también en Mata, se hallan tan inmediatas á las iglesias de sus respectivos pueblos, que al restaurarlas estos últimos años, prolongando las naves, no pocos de los sepulcros quedaron encerrados en la parte entonces edificada.

En Mata son escasos en número, pero dentro de nuestra villa abundan tanto, que todos los días se están descubriendo en el área de terreno que circunda á la iglesia parroquial, es decir, en la calle Nueva, en las de los Muertos, Pelairía y San Benito, y también en el huerto que hay detrás de la iglesia, del lado del N., área que se confunde con la parte de población que en los más antiguos documentos se llama constantemente *villa vieja*: hallanse también algunos sepulcros en la huerta del Sr. Gou y en la fábrica del Sr. Rabassa, distantes ambos sitios de la iglesia de Santa María como unos doscientos pasos. En varios de ellos he recogido, juntamente con los despojos humanos, trozos de madera mal conservada; y, según he oído referir, dentro de otro se encontraron grandes calabazas como las que llevan los peregrinos; en vista de todo esto, no vacilo en afirmar que dichas sepulturas son más modernas de lo que suponen los que las creen celtibéricas, ó al menos, que si provienen en realidad de tan remota fecha, han sido destinadas nuevamente en tiempos posteriores á recibir cadáveres. Y en confirmación de la hipótesis que supone á estas necrópolis enterramientos cristianos, puede aducirse la circunstancias de no haber en Bañolas, Lió y Mata, indicio de obra de fábrica de pueblo primitivo alguno, como sucede en Olérdula; y también la particularidad de que, tanto aquí como en casi todos los lugares donde las sepulturas se encuentran, son designados los terrenos en que radican, desde tiempo inmemorial, con el nombre de *S. Miguel*, lo cual comprendo no tendrá importancia para algunos arqueólogos, pero que indudablemente nos manifiesta el sentimiento religioso, la idea cristiana que las acompaña, como si la piedad de los fieles hubiese querido siempre conservarlas bajo la protección y sagrado amparo del Santo Arcángel ¹. Y si bien á primera vista parece que falta en Bañolas esta circunstancia, para desvanecer tal error, recordaré que antiguamente formaba parte del *Canal de Sant Miquel*, lo que en la actualidad es huerto del Sr. Gou; y sabemos que, bajo el nombre de *Riera de Sant Miquel*, era conocido el nacimiento del Terri, en cuyas aguas casi se bañan las sepulturas de Mata, de que he hablado, sin que disten mucho del mismo arroyo las muchas que existen al pie de la iglesia parroquial de Bañolas. Esto es cuanto

¹ Estas sepulturas se hallan al descubierto al lado de la carretera provincial de Olot, unos treinta pasos más allá de la casa Lió, ó sea á unos dos kilómetros de Bañolas.

² San Miguel es, según tradición de la Iglesia católica, protector especial de las almas de los difuntos; así es que en el ofertorio de todas las Misas de *requiem*, ruega el sacerdote á Dios para que el Santo Arcángel las lleve al cielo: *Signifer Sanctus Michael representet eas in lucem sanctam*.

puedo manifestar acerca de tan antiguos monumentos funerarios, y ¡pluguiera á Dios que se encontrase en ellos algún día una cruz u otro bien conocido símbolo, como me consta que se ha hallado en análogos sepulcros, con lo que se sabría con certeza la antigüedad que en justicia les corresponde!

CALENDARIO RELIGIOSO

Día 19 DE MARZO. Sábado.—San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.

El más grande Santo es aquel que se sujeta hasta en las cosas más pequeñas á hacer la voluntad de Dios.

Día 20. Domingo IV de Cuaresma.—San Niceto, Obispo; Santa Fontina, la Samaritana, y compañeros mártires, y Santa Eufemia.

Las mayores virtudes son aquellas que menos se distinguen y que van á destruir una naturaleza corrompida.

Día 21. Lunes.—San Benito, abad.

El verdadero amor no es siempre aquel que más se siente, sino aquel que humilla y desata.

Día 22. Martes.—San Deogracias, Obispo y Santa Catalina, viuda.

No es mucho el ser dulce y paciente en la prosperidad; es menester serlo también en las cruces y adversidades.

Día 23. Miércoles.—San Victoriano y compañeros mártires.

La buena muerte es una obra maestra; es menester hacer mucho ensayo para salir bien con la empresa.

Día 24. Jueves.—San Agapito, Obispo y mártir; Santa Catalina de Suecia, virgen, y el beato José María Tomasi.

Los principios casi siempre son amargos; mas la perseverancia todo lo suaviza.

Día 25. Viernes.—La Anunciación de Nuestra Señora, y San Dimas, el buen ladrón.

La verdadera virtud, por penosa que parezca, tiene más dulzuras que espinas.

Día 26. Sábado.—San Braulio, Obispo.

Si no te mueven á compasión las miserias del prójimo, tampoco se compadecerá tu Juez de las tuyas.

Día 27. Domingo de Pasión.—San Ruperto, Obispo.

Santa Teresa empezó y prosiguió su santísima vida con el pensamiento de estas palabras: *eternidad, siempre, jamás*.

Día 28. Lunes.—San Sixto III, Papa; San Castor y San Doroteo, mártires.

El amor no sabe estar ocioso: emprende grandes cosas, y si deja de obrar no es amor.

MISCELÁNEA

Para que se vea y admire el poder de la gracia, he aquí algunos hechos raros y edificantes referidos por autores fidedignos: *Santa Eufrosina* nunca fué vista de nadie sentada, sino siempre en pie ó de rodillas.—*Teonas* no habló palabra alguna por espacio de treinta años.—El abad *Juan*, por espacio de cuarenta años, no miró mujer alguna ni vió una sola moneda: tampoco se le vió comer ni beber.—*Pafnucio* no usó más de una túnica en ochenta años.—*Gaddana*, en todo el tiempo de su vida, estuvo á la intemperie, sin querer jamás ponerse bajo tejado.—*San Juan Crisóstomo* jamás maldijo á nadie.